

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

14 de enero



El Supremo obliga a volver a prisión a etarras liberados por cumplir penas en Francia

El Supremo impide que 56 terroristas adelanten su salida de prisión
Santi 'Potros' y Alberto Plazaola volverán a la cárcel a cumplir condena

PÁG. 2

El número de euskaldunes en Navarra ha aumentado un 3,8% en 20 años

El Gobierno defiende la actual zonificación en vísperas del debate parlamentario para intentar cambiarla

PÁG. 18-19



Una treintena de afectados por la enfermedad se encerró ayer en el Complejo Hospitalario de Navarra.

CORDOVILLA/GOÑI

Navarra tendrá estrategia propia de hepatitis C

Salud anuncia a los afectados que aplicará un protocolo menos restrictivo que el Ministerio de Sanidad

PÁG. 20

Podemos no aclara nada sobre pactos en Navarra y no descarta a EH-Bildu

Bosch dice que están dispuestos a cambiar de nombre si sus decisiones les perjudicasen en el resto de España

PÁG. 24

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	49
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	28	CARTELERA	60
ECONOMÍA	10	DEPORTES	36	FARMACIAS	63
OPINIÓN	14	CLASIFICADOS	46	LOTERÍAS	63

Pamplona busca frenar el alcohol al volante con un nuevo aparato

Basta con soplar a 10 centímetros de distancia para saber si el conductor ha bebido

PÁG. 28

La LFP denuncia al 'Recre' por insultos a Osasuna

PÁG. 36-37



75 años del Iruña, el 2º club de fútbol más antiguo de Pamplona

PÁG. 40-41

El plan inversor de Juncker permitirá una flexibilización del déficit de la UE

Será un incentivo para que los países hagan aportaciones al fondo

La Comisión aprueba las reglas para decidir en qué proyectos se invierte el dinero

“No habrá criterios políticos en la toma de decisiones ni cuotas nacionales”, advierte el Jean-Claude Juncker

ADOLFO LORENTE
Bruselas

Ni las medidas se toman para salvar de la quema a las renqueantes Francia e Italia, ni la flexibilización de las reglas fiscales tiene algo que ver con el auge de los populismos y el extremismo en Europa. Nada de eso. Las decisiones se adoptan porque sí, porque toca, porque son necesarias. Lo dice la UE. Pero la realidad se empeña en confirmar que sí, que hay un poco de todo y que el Viejo Continente está obligado a dar un giro considerable a su ortodoxia económica. Ayer comenzó a dar ciertos pasos.

Lo hará en situaciones excepcionales y con muchas salvaguardas, pero Bruselas levantará el pie de los objetivos de déficit (3% del PIB) y la deuda (60%) consagrados en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Ya lo hacía (España puede dar fe de ello), pero ayer se repintó el terreno de juego para que todos sepan que la amenaza de sanciones es real. “Ahora sí va en serio”, aseguran fuentes comunitarias de toda solvencia.

Fue una jornada intensa en la Comisión Europea, reunida en Estrasburgo al celebrarse sesión plenaria extraordinaria de la Eurocámara. Se presentaron dos documentos de gran relevancia en la nueva era comunitaria pilotada por Jean-Claude Juncker.

Por partes. El Ejecutivo comunitario aprobó las bases legales que regirán el funcionamiento del llamado *plan Juncker*, el nuevo Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas (EFSI, por sus siglas en inglés), con el que pre-



Jean-Claude Juncker conversa con el portavoz del grupo liberal, Guy Verhofstadt, en Estrasburgo.

AFP

tende movilizar 315.000 millones de inversión privada entre 2015 y 2017 para reactivar la economía y crear 1,3 millones de empleos usando sólo 21.000 millones de dinero público -16.000 del presupuesto comunitaria y 5.000 del BEI-. “No hay tiempo que perder. Debe estar listo en junio. Millones de europeos nos lo reclaman”, recalcó el nuevo presidente de la Comisión.

Lo que se hizo fue concretar el qué y el cómo. Es decir, quién tomará las decisiones sobre qué proyectos serán financiados y qué papel jugarán las capitales que decidan aportar dinero al fondo. Son las incógnitas que estados miembros como España estaban esperando para decidir qué dirección tomar sobre un proyecto en el que Rajoy ha depo-

sitado muchas esperanzas apostando fuerte por la interconexión eléctrica con Francia.

La propuesta de Bruselas -susceptible de cambio tanto en

el Consejo como en el Parlamento- habla de dos órganos bien definidos. Por un lado, un consejo de dirección en el que estarán todos aquellos agentes que aporten fon-

dos. De momento sólo están la Comisión y el Banco de Inversiones, que se repartirán de forma proporcional los asientos del consejo en función del capital suscrito. Esta será la política que se seguirá para los países. Más pones, más capacidad de decisión tienes. Así de sencillo. Eso sí, las decisiones se tomarán por mayoría simple y las capitales sólo podrán decidir sobre grandes líneas estratégicas, no sobre proyectos concretos. Además, Bruselas y el BEI se reservan derecho de veto.

Expertos independientes

“No habrá ni criterios políticos ni cuotas nacionales. Sería la peor señal que podíamos dar a los inversores privados”, recalcó el vicepresidente de Empleo, Crecimiento e Inversiones, Jyrki Katainen. Tras explicar que un comité de expertos independientes será el encargado de garantizar el buen desarrollo del plan, se sumó a la petición de Juncker para instar a las capitales a que aporten fondos incluso sin tener garantizadas inversiones en su país.

Y qué mejor caramelo para atraerles que la confirmación de la promesa de que sus aportaciones no computarán en el déficit. Alfombra roja para unas capitales que ayer, al calor de la impronta que quiere marcar Juncker, vieron cómo Bruselas aceptaba “flexibilizar” la consolidación fiscal a cambio de que se impulsen reformas estructurales creíbles. “La aplicación más inteligente del Pacto nos ayudará a realizar más progresos en los tres frentes: inversión, reformas estructurales y responsabilidad fiscal”, aseguró el comisario de Asuntos Económicos, Pierre Moscovici. Eso sí, el Pacto de Estabilidad “no se toca”, como recalcó el presidente Juncker a petición de Berlín.

Por un lado, para los países que ya se encuentran por debajo del umbral del 3% de déficit (Italia, por ejemplo), se les permitirá cierto margen (del 0,5%) a cambio de la adopción de reformas. Por contra, los Estados sometidos a un procedimiento por déficit excesivo (Francia o España) podría recibir más tiempo para cumplir.

La Justicia analiza el plan de Draghi

El abogado general del Tribunal de Justicia (TJUE) Pedro Cruz Villalón publicará hoy su dictamen sobre la legalidad del programa de compras ilimitadas de deuda pública (OMT, por sus siglas en inglés) que anunció el presidente del BCE, Mario Draghi, en verano de 2012 y al que se atribuye la caída en las primas de riesgo periféricas en un momento en el que la existencia del euro estaba amenazada. El dictamen responde a una cuestión planteada por el Tribunal Constitucional de Alemania. Los jueces germanos pusieron en duda que este programa se ajuste a los Tratados, pero decidieron elevar el caso al Tribunal de Justicia de la UE. La opinión del abogado general no es vinculante, aunque los jueces de Luxemburgo siguen sus recomendaciones en el 80% de los casos. La sentencia final se conocerá en los próximos meses.

YA VEREMOS

PARECE muy complicado, pero en realidad es muy sencillo. La Comisión europea está preocupada por el estancamiento de la economía en la zona, algo lógico que cualquier observador medianamente atento ve enseguida. Para luchar contra la atonía de la demanda ha elaborado un plan ambicioso -más de 300.000 millones de euros hasta 2017- de inversiones que mejoren las infraestructuras y, de paso, muevan el mercado. Para ello está dispuesta a poner una cantidad limitada de dinero, unos 21.000 millones, y apela a la colaboración de los estados miembros para al-

canzar la cifra total. Otra actitud lógica, pues el presupuesto de éstos es incomparablemente mayor que el suyo.

Sin embargo, la idea se enfrenta a dos problemas. Uno, la necesidad de suscitar el interés de los gobiernos para que aporten el dinero solicitado; un dinero que desgraciadamente no tienen y que necesitan financiar con más deuda. Y aquí nos topamos con la dificultad de que es la misma Comisión Europea que pide dinero, quien vigila con celo extremo el crecimiento de la deuda de quien lo da.

El segundo problema, que Bruselas está decidida a evitar que lleguemos a la

ANÁLISIS

Ignacio Marco-Gardoqui

muy probable situación en la que los estados que muestren su disposición a colaborar exijan a cambio el que las inversiones, finalmente seleccionadas, coincidan con los intereses nacionales con prioridad sobre los europeos y se realicen en sus respectivos países.

Para solucionar el embrollo, el presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, ha decidido que el dinero desti-

nado al plan por parte de los gobiernos nacionales no cuente para los límites establecidos para la deuda y que los estados miembros no tengan la decisión final sobre las inversiones seleccionadas. Pero ya verán como, al final, habrá dinero de los socios para el plan, pues es una manera de invertir sin que la deuda inherente provoque el castigo europeo; pero también habrá una milimétrica correlación entre el dinero aportado por cada uno y las inversiones recibidas. La experiencia, tan antigua como reiterada, no deja abierta ninguna otra posibilidad.

¿Se juega un café?

AENA sacará finalmente a bolsa el 28% de su capital el 11 de febrero

El gestor aeroportuario está valorado en un máximo de 8.025 millones de euros

El error de no sacar a concurso la elección del auditor ha retrasado tres meses la operación diseñada por Fomento

J.A. BRAVO Madrid

A falta sólo del anuncio oficial, el Gobierno tiene decidido que AENA se estrenará en la bolsa el 11 de febrero. Dentro de aproximadamente de un mes, si no surgen imprevistos, comenzarán los títulos del ente público que gestiona la red estatal de aeropuertos, representativos del 28% de su capital.

Superada la controversia desatada a finales de octubre, cuando tuvo que aplazar su estreno en el parque por olvidarse de sacar a concurso la elección del auditor que debía confirmar su solvencia –Ernst&Young fue finalmente la elegida–, la ministra de Fomento, Ana Pastor, ha logrado que no haya nuevas demoras. Y eso que el proyecto de privatización no tiene entre sus más entusiastas a los ministerios de Economía y de Hacienda.

El próximo paso será la aprobación del folleto de operación pública de venta (OPV) de acciones –en principio, el viernes 23, en la reunión semanal del Consejo de Ministros– y su remisión posterior a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)



La rueda de prensa de la ministra de Fomento en la nueva zona comercial del aeropuerto de Málaga.

EFE

para que dé el visto bueno. Tras eso llegará la hora de que el presidente de AENA, José Manuel Vargas, inicie el habitual *road show* –una gira de actos de presentación en distintas ciudades– para presentar sus bondades a los inversores internacionales.

Pastor destacó las cifras de tráfico registradas en 2014, que consolidan su recuperación tras la crisis. En 2014 pasaron por los 46 aeropuertos de AENA un total de 195,9 millones de viajeros, lo que supone un crecimiento del 4,5% sobre 2013. “Unos datos impresionantes”, a juicio de Pastor, que destacó que el ente “es hoy el pri-

mer operador aeroportuario del mundo en número de pasajeros”, incluyendo las infraestructuras que gestiona en otros países.

Junto a la recuperación de niveles de tráfico no vistos desde 2011, la ministra destacó también que AENA ha duplicado en dos años su resultado bruto de explotación (ebitda) al aproximarse en 2014 a los 1.850 millones de euros. Y eso, apuntó, congelando tarifas y aplicando, además, bonos y descuentos en función de un mayor uso de los aeropuertos.

El Ejecutivo valora AENA, según el proyecto, en un máximo de 8.025 millones. El 21% del acciona-

riado estará en manos de los tres socios de referencia designados en octubre –Corporación Financiera Alba (8%), Ferrovial (6,5%) y el fondo británico TCI_ (6,5%)–, y otro 25,5% se sacará al mercado –con una horquilla de precios de entre 41,5 hasta 53,5 euros por título– y, mientras que los colocadores de la oferta se reservan otro 2,5%. En total, un 49%. La coyuntura bursátil, además, parece bastante favorable, dado la mayor confianza de los inversores en los valores españoles. El bono a 10 años, por ejemplo, ha caído desde el 2,3% que marcaba cuando se suspendió la OPV hasta el 1,6%.

Los peritos no ven claro los posibles errores de Goirigolzarri

• Los autores del informe ven difícil concluir que el nuevo equipo de Bankia no contabilizó correctamente créditos morosos

J.A. BRAVO Madrid

Un mes después de presentar sus informes, los dos peritos del Banco de España asignados al caso *Bankia* admitieron ayer que pueden haberse equivocado en sus conclusiones respecto a las decisiones tomadas por el actual equipo gestor del banco, encabezado por José Ignacio Goirigolzarri.

No dicen, sin embargo, que vayan a variar ya sus conclusiones respecto al supuesto maquillaje contable que la nueva dirección de Bankia –con Rodrigo Rato ya dimitido– empleó al reformular las cuentas de 2011. En ellas, según los inspectores Antonio Busquets y Víctor Sánchez, se habrían ocultado pérdidas de 1.192 millones, al no calificar como morosos varias Carteras crediticias inmobiliarias para eludir una provisión mínima del 25%, y aplicar sólo otras de entre el 5% y el 16%.

Lo que sostienen ahora –según señalaron a preguntas de los abogados del FROB (principal accionista de Bankia) y del BFA (su matriz)– es que de haber tenido datos individualizados de los créditos podrían llegar a otra conclusión distinta sobre los presuntos errores al calificar esos créditos problemáticos. El problema es que había 23.000 préstamos a analizar.

El Tesoro emitirá 239.369 millones, más de lo previsto al incluir la deuda autonómica

Negocia con los bancos asumir “en mejores condiciones” todos los préstamos que tienen con las autonomías

AMPARO ESTRADA Madrid

El Tesoro Público realizará este año una emisión bruta de deuda de 239.369 millones de euros con objeto de cubrir no sólo el déficit y los vencimientos del Estado sino también los de las comunidades autónomas. Descontando los vencimientos de deuda que se van a producir a lo largo del año y que se cubrirán con nuevas emisiones de títulos, la emisión neta de deuda en 2015 será de 55.000 millones de euros –8.000 millones más de lo previsto en los Presupuestos Generales para 2015– con el fin de financiar el déficit de

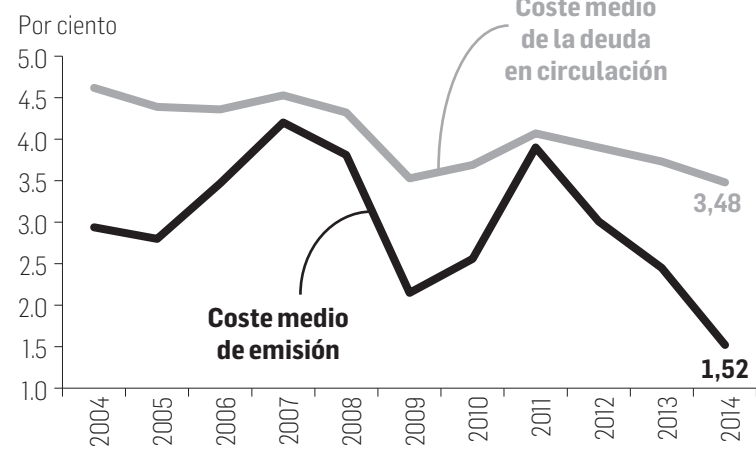
las comunidades autónomas y sus pagos pendientes.

La secretaria general del Tesoro, Rosa María Sánchez-Yebra, señaló ayer que han calculado sus previsiones de emisión “bajo el supuesto de que todas las autonomías se acogerán a los nuevos mecanismos de financiación”. No obstante, las comunidades tienen de plazo hasta el 20 de enero para decidir si se acogen a ellos o no. De no hacerlo en esa fecha, el secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Betea, les ha advertido que no les garantiza que si se apuntan el año que viene –se trata de un plan para tres años– las condiciones sean las mismas. El Ministerio de Hacienda calcula que, al pagar el Tesoro menos intereses que las comunidades por la deuda que emite, estas se ahorrarán alrededor de 667 millones en las emisiones hasta 2017. A través del nuevo

Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas y del Fondo de Financiación a Entidades Locales, el Tesoro proporcionará 39.869 millones de financiación a comunidades y entidades locales.

Sánchez-Yebra explicó también que, en estos momentos, el Tesoro está negociando con los bancos las condiciones para subrogarse en los préstamos bancarios nacionales que las entidades financieras tienen concedidos a las comunidades autónomas. A finales del tercer trimestre de este año, el saldo total de préstamos a las comunidades alcanzaban un importe de 174.783 millones sobre una deuda total de 232.009 millones de euros. Al tratarse de una subrogación –el Tesoro asumiría esos préstamos en condiciones más ventajosas– no habría un incremento de deuda y bajarían los tipos de interés que se están pagando por ellos, ya

Coste medio de la deuda



DN

que algunas comunidades tuvieron que aceptar peores condiciones al atravesar dificultades de financiación. A finales de este año, el stock de deuda pública estará “en torno al 100% del PIB”, según la secretaria general del Tesoro.

La estrategia del Tesoro este año estará marcada por dos novedades. La primera es una apuesta por los bonos ligados a la inflación. En la primera subasta de cada mes se podrán incluir emisiones de bonos referenciados a la inflación europea. El Tesoro inició este tipo de emisiones el año pasado, cuando emitió un total de 12.000 millones de euros. Respec-

to al atractivo que puedan tener estas emisiones en un momento en que la inflación europea es negativa, Sánchez-Yebra puntualizó que la referencia es siempre una inflación a medio plazo y, por lo tanto, positiva, y que el inversor nunca pierde el principal de la inversión –lo que evoluciona según el IPC es la rentabilidad–.

La segunda novedad se fundamenta en la intención del Tesoro de ganar flexibilidad en las subastas. Para ello, podrá quedarse por debajo del máximo que fije de colocación en cada subasta con el fin de cortar las pujas en el nivel más adecuado por precio.

El euskera en Navarra



El porcentaje de vascoparlantes en Navarra crece un 3,8% en 20 años

El Gobierno defiende la zonificación con un mapa del euskera “estable”

En la Comunidad foral un 13,68% se declara bilingüe y un 10,4% bilingüe pasivo (entiende euskera pero no lo habla)

En la zona no vascófona, también ha crecido el número de personas vascoparlantes, pero apenas suponen el 3,82%

ÍÑIGO GONZÁLEZ
Pamplona

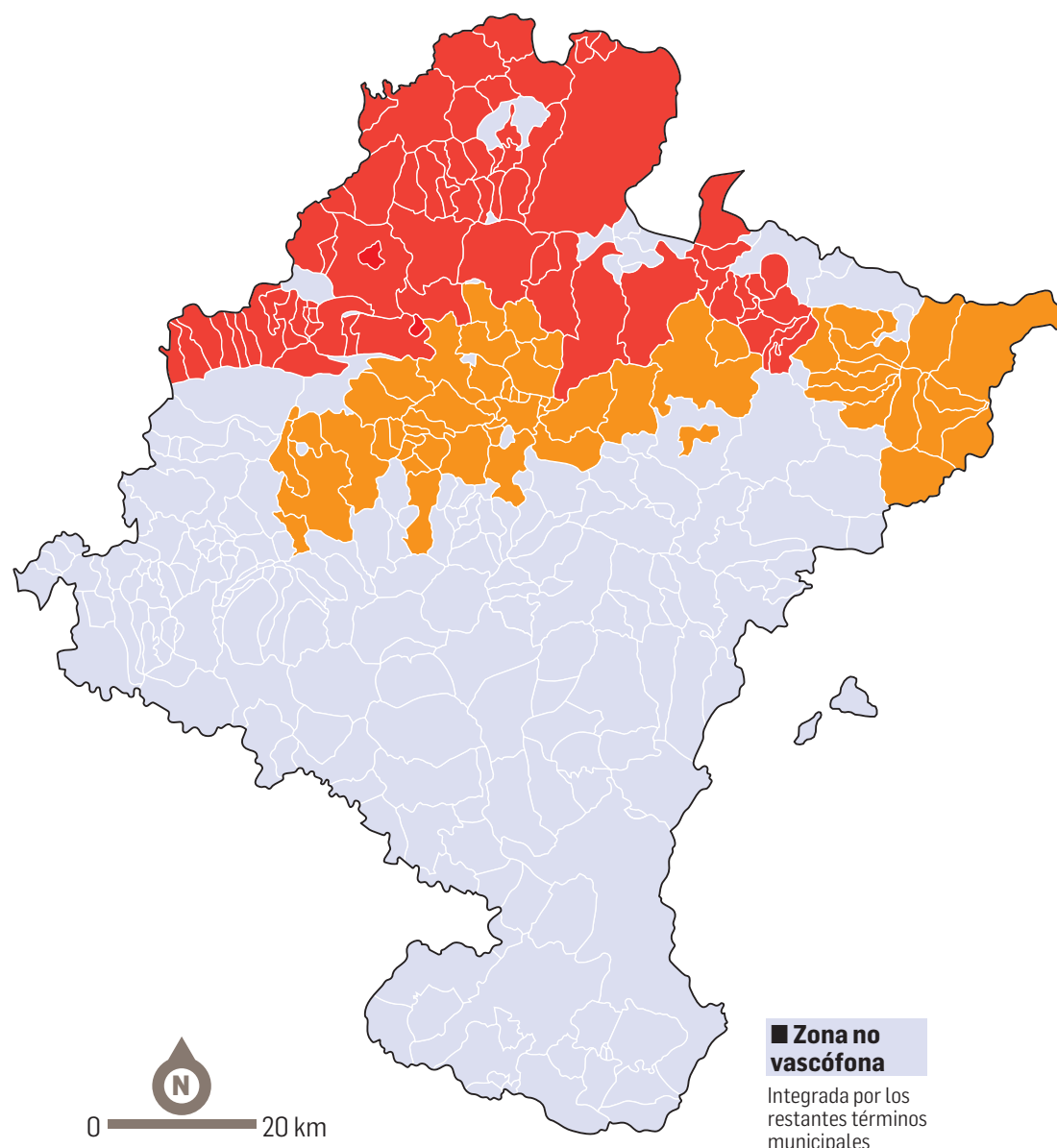
Cada vez más navarros entienden el euskera. Según el censo de 2011, el último con datos comparables, esta población llegaría al 24% de los ciudadanos de la Comunidad foral. Ahora bien, otra cosa distinta es el uso que se hace del euskera. Casi la mitad de ese porcentaje dice no hablar vascuence y el uso de esta lengua en los hogares sigue en índices muy similares a los de hace 20 años. Por todo ello, y con un crecimiento del 3,8% de vascoparlantes en toda Navarra desde 1991, el Gobierno foral defiende la actual zonificación.

El consejero de Educación, José Iribas, presentó ayer los trabajos del departamento en relación con el mapa del euskera en la Comunidad. Resaltó que “el incremento de bilingües parece deberse más a la educación formal, que a la transmisión familiar” y que “las tres zonas lingüísticas se denominan de manera diferente precisamente porque se trata de realidades sociales muy diferentes”.

Durante su intervención, Iribas puso de manifiesto que el incremento de la población bilingüe (castellano-euskera) “es una realidad, sobre todo en las edades jóvenes”, pero que “se constata que hay un escaso reflejo en el uso del euskera en casa”. Y por ello destacó que “los niveles de conocimiento de euskera y su presencia como lengua familiar son enormemente diferentes en las distintas zonas lingüísticas” de la Comunidad foral.

Acuerdo con el gobierno vasco
Siguiendo los censos de 1991, 2001 y 2011 recogidos por el Instituto de Estadística de Navarra, se ha analizado el conocimiento del euskera, cuál es la primera lengua materna así como la lengua más hablada en casa. El estudio comienza desde los 5 años y va subiendo en tramos de 10 años. El análisis se ha hecho en

Las zonas de la Ley del Euskera



■ Zona vascófona

Abaurrea Alta
Abaurrea Baja
Alsasua
Anue
Araiz
Arantzua
Arano
Arakil
Arbizu
Areso
Aria
Aribe
Arruazu
Bakaiku
Basaburúa Mayor
Baztan
Bera
Bertizarana
Betelu
Burguete
Donamaría
Etxalar
Etxarri Aranatz
Elgorriaga
Eratsun
Ergoiena
Erro
Esteribar
Ezkurra
Garaioa
Garraida
Goizueta
Hiriberri
Imotz
Irañeta
Irurtzun
Ituren
Iturmendi
Labaien
Lakuntza
Lantz
Larraun
Leitza
Lekunberri
Lesaka
Oitz
Olazagutía
Orbaiceta
Orbara
Roncesvalles
Saldias
Santesteban
Sunbilla
Uhartea Arakil
Ultzama
Urdax
Urdiaín
Urrotz
Valcarlos
Igantzi
Ziordia
Zubieta
Zugarramurdi

■ Zona mixta

Abárzuza
Ansoáin
Aoiz
Aranguren
Arce
Atez
Barañáin
Belascoáin
Berrioplano
Berriozar
Burgui
Burlada
Ciriza
Cizur
Echarri
Etxauri
Egüés
Ezcároz
Ezparza
Estella
Ezcabarte
Galar
Garde
Goñi
Güesa
Guesálaz
Huarte
Isaba
Iza
Izalzu
Jaurrieta
Juslapeña
Lezáun
Lizoáin
Ochagavía
Odiet
Oláibar
Olza
Ollo
Orkoien
Oronz
Oroz Betelu
Pamplona
Puente la Reina
Roncal
Salinas de Oro
Sarriés
Uztáriz
Uztároz
Vidángoz
Vidaurreta
Villava
Yerri
Zabalza
Zizur Mayor

■ Zona no vascófona

Integrada por los restantes términos municipales

toda Navarra y con los mismos criterios que emplea el Gobierno vasco en virtud al acuerdo firmado con el navarro en 2012.

Así, en el conjunto de la Comunidad foral, la población bilingüe ha pasado del 9,9% en 1991 al 13,68% en 2011; la bilingüe pasiva (entiende pero no habla euskera), del 4,6 por ciento al 10,4, y la no vascófona, del 82% al 74,08%.

Sin embargo, Iribas remarcó el “escaso valor práctico” que, en su opinión, tienen los datos generales referidos al conjunto de la Comunidad foral e incidió en que lo que interesa es conocer cómo afectan a cada una de las zonas recogidas en la ley.

Así, según enumeró el consejero, en la zona vascófona “el porcentaje de bilingües subió de 1991 a 2001 para volver a descen-

der un poco en 2011”. Actualmente, el 58,2% de la población en esta zona es bilingüe y el 13% bilingüe pasivo. En la zona mixta, la población bilingüe ha subido en los últimos 20 años un 6,81%, hasta el 12,41 y la población bilingüe pasiva ha aumentado el 6,15 por ciento, hasta el 11,8%. Y en la zona no vascófona, también ha crecido el número de vascoparlantes, pero apenas suponen el 3,82% del total. Los bilingües pasivos, un 7,63 por ciento.

Diversidad frente a unidad

“La evolución de los datos muestra que en la zona mixta y la no vascófona, pese al aumento del conocimiento del euskera, apenas existe población que habite en localidades con más de un 20% de bilingües. En la zona

LAS FRASES

José Iribas

CONSEJERO DE EDUCACIÓN

“El incremento de bilingües es una realidad pero se constata que hay un escaso reflejo de su uso en casa”

“Que suba el conocimiento del euskera se debe más a la educación formal que a la transmisión familiar”

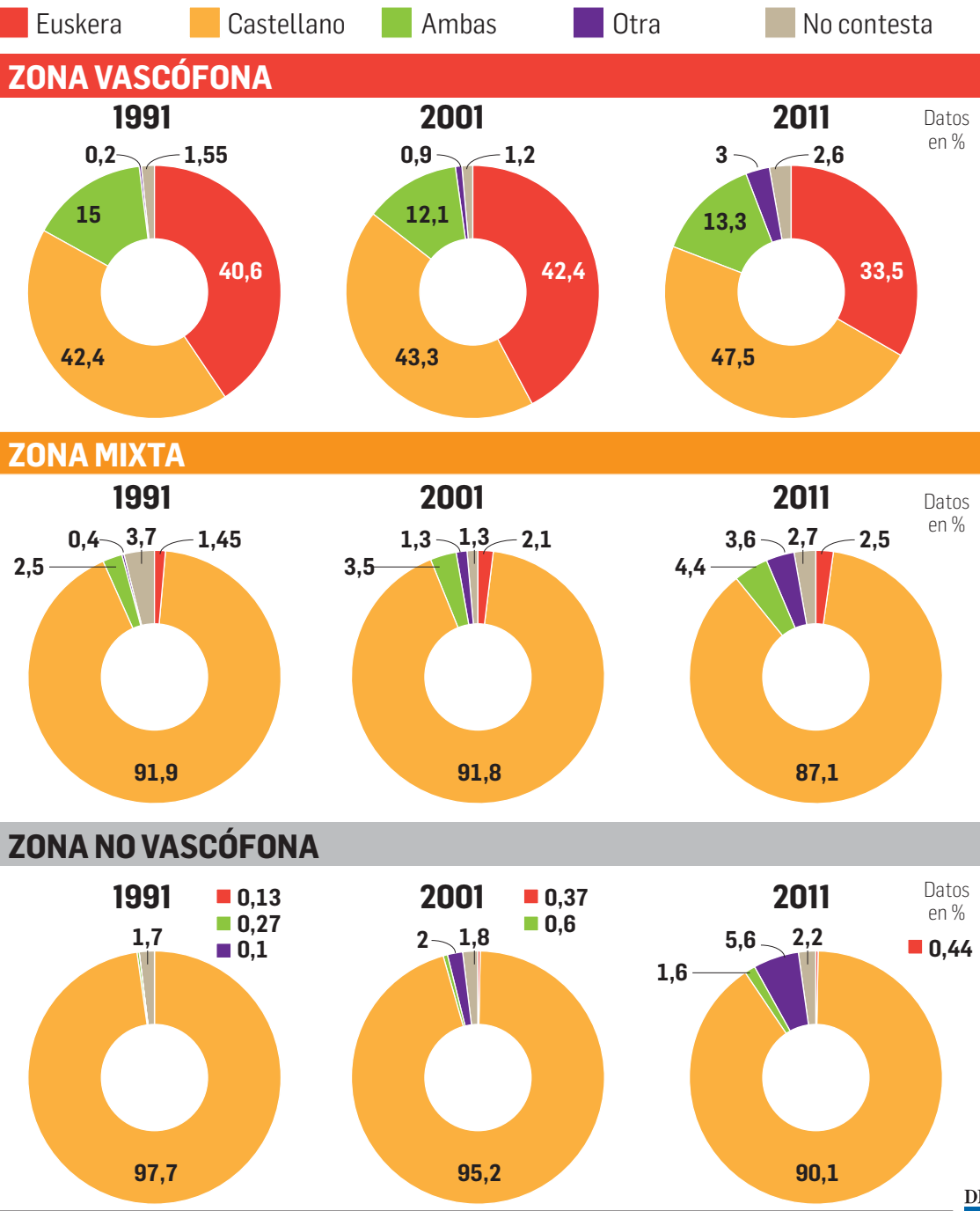
vascófona, más del 60% viven en poblaciones con más del 50% de bilingües”, añadió Iribas.

Atendiendo a este análisis, el consejero de Educación de Gobierno de Navarra manifestó que el castellano y el euskera constituyen un rico patrimonio cultural, un patrimonio que “exige preservarlo” y posibilitar su aprendizaje. Y terminó: “Estas dos lenguas enriquecen a Navarra y hacen de ella una comunidad con personalidad propia. Desde el Gobierno de Navarra buscamos la cohesión en su diversidad. Hay quien tiene un criterio contrario al nuestro, grupos que pretende imponer una unidad. Con el euskera debemos atender a criterios de voluntariedad, gradualidad y respeto a la realidad sociolingüística, como recoge la actual Ley del Vascuence”.

Sube el uso en casa del castellano en la zona vascófona

En los últimos 20 años las encuestas de los censos realizados por el Instituto Navarro de Estadística muestran que se incrementa la tendencia a declarar que el castellano y el euskera son primera lengua en la infancia simultáneamente. Desde 1991 hasta 2011, en todas las zonas, sobre todo en la no vascófona, se ha incrementado el porcentaje de población que tiene como lengua materna una lengua distinta del castellano y del euskera “por razón de los flujos migratorios”, en palabras del consejero de Educación. Iribas destacó ayer que el castellano como lengua más usada en la infancia desciende en la zona no vascófona y en la mixta por la población inmigrante no castellano hablante; y el euskera “se mantiene” con porcentajes del 0,5 y del 2,7 por ciento, respectivamente. En la zona vascófona, el castellano aumenta “un poco” como lengua más hablada en casa, que “también recibe flujos de población inmigrante castellano hablante”, y disminuye el castellano en la zona mixta y en la zona vascófona. “Los niveles de conocimiento del euskera y su presencia como lengua familiar son enormemente diferentes en las distintas zonas lingüísticas, de acuerdo con la propia realidad de Navarra”, dijo.

Lengua más hablada en casa, por zonas y años



Piden la presencia del euskera en el “paisaje lingüístico”

• Kontseilua registró ayer las firmas reunidas para reclamar la rotulación de Iruñea en las señales de entrada a Pamplona

I.G./EFE
Pamplona

Representantes del movimiento social del euskera que se reúnen en torno a *Kontseilua* (AEK, IKA, EHE, AET, Sortzen y NIE) registraron ayer las firmas reunidas para reclamar al Gobierno de Navarra la presencia del euskera en el “paisaje lingüístico”. En concreto reclaman “que se euskaldunicen las señales de las entradas” a Pamplona ya que ahora el nombre de la capital navarra aparece en castellano y eso es algo que les resulta “vergonzoso” y “doloroso”.

Tras acusar a UPN de “pretender hacer desaparecer el topónimo Iruñea”, los promotores de esta iniciativa subrayan en un comunicado el año pasado llevaron su demanda al Ayuntamiento de Pamplona y este les respondió que el asunto “no era de su competencia”, por lo que se dirigieron al Ejecutivo foral que respondió con “el silencio administrativo”.

Esto, dicen, les llevó al Defensor del Pueblo “y este nos dio la razón”, por lo que pusieron en marcha una campaña de recogida de apoyos y firmas en torno a esta cuestión que también será debatida por el Parlamento foral tras la moción presentada conjuntamente por Bildu, Aralar.

Poco después, el consejero de Educación del Gobierno de Navarra, José Iribas, explicó que el Ejecutivo foral “cumple a este respecto con la ley, como no puede ser de otra manera” y que la normativa vigente con respecto a estas señales establece que deben ser sustituidas en relación con su proceso de deterioro.

Colegio San Francisco
Por otro lado, José Iribas, fue cuestionado ayer por la concentración celebrada en la tarde del lunes ante el Colegio Público San Francisco en apoyo de una de las abogadas detenidas por la Guardia Civil en la operación contra el “frente de cárceles” de ETA y en la que tomaron parte varios niños. Afirmó que “No es entendible, ni admisible que niños, menores de edad, estén en planteamientos de protesta ante las decisiones de una autoridad judicial o policía”.

Al respecto, el consejero añadió que “los niños son niños y por lo tanto su espacio es el del juego, el ocio y la educación en el respeto a las normas y los derechos humanos y a todas las leyes”. La concentración se produjo fuera del horario escolar.

Las enmiendas a la modificación de la Ley del Vascuence se debaten hoy

El Parlamento celebra la comisión de Régimen foral y el Ejecutivo defiende la norma actual

I. GONZÁLEZ
Pamplona

La cita de esta tarde en el Parlamento de Navarra puede marcar un hito importante en la Ley del Vascuence. La comisión de Régimen foral tratará hoy las enmiendas a la modificación de la actual normativa en una sesión en la que el partido que sustenta el Gobierno volverá a mostrar su discrepancia con cambiar la actual política de zonificación.

Ayer, el consejero de Educación defendió que “un análisis serio de la realidad sociolingüística de Navarra no justifica la modificación de la Ley del Vascuence”, una iniciativa impulsada por el cambio de posición histórica del PSN en este punto y que permitiría implantar de facto la enseñanza en euskera en centros públicos de la zona no vascófona en función de la demanda. Preguntado por cómo afecta-



Pedro Rascón (PSN) defendió la modificación de la ley en el Parlamento.

ría la modificación de la ley a la situación actual de zonificación, Iribas aventuró efectos económicos negativos en varios aspectos. “La posición del gobierno es conocida y fundada en datos claros. Entendemos que no hay una motivación consistente en la proposición de ley. No se conforman con la realidad, donde apenas existen localidades en la zona no vascófona con suficiente presencia de

vascoparlantes. Los conciertos están satisfaciendo esa demanda, la modificación de la ley puede tener efectos desde el punto de vista económico: desdoble de dotaciones, desarraigo de poblaciones por número pequeños de alumnos... Hay preocupación en las ikastolas de la zona que haya una afección severa. El tema se trató a principios de la legislatura con el PSN y mostraron una posición

contraria a la actual”, expresó. El consejero recaló dos cuestiones; por un lado, el sistema educativo navarro, al que calificó de “equilibrado, compensado y con resultados que nadie discute en todas sus redes y modelos” y del que dijo que podría verse “desequilibrado” si se produce la aprobación de la modificación de la ley. La otra cuestión importante es la de las seis ikastolas situadas en la zona no vascófona. “Si los propios centros ven que se pueden romper estos equilibrios, entendemos que hay que ser muy cuidadosos. Hay que contar con estudios de datos, de impacto económico, social, si se quieren hacer estas modificaciones. Las fuerzas no nacionalistas deberíamos tener una posición común con respecto a la lengua. Los nacionalistas quieren que el euskera sea oficial en toda Navarra, lo que daría el deber de estudiarlo. Creemos que en la diversidad de Navarra encaja mejor el sistema actual y no entendemos que se puedan producir situaciones de discriminación positiva como las que ya piden (comedor y transporte) cuando las reglas de juego deben ser para todos las mismas”, concluyó.

Navarra tendrá una estrategia propia para tratar la hepatitis C

Así lo transmitió ayer Salud a los afectados, que se encerraron en el Complejo Hospitalario

La Comunidad foral contará con un protocolo menos restrictivo que adapte las directrices nacionales

AINHOA PIUDO

Pamplona

Navarra ha adaptado la estrategia que hasta ahora marcaba el Ministerio de Sanidad para tratar la hepatitis C y contará con un protocolo propio para que todos los pacientes que necesiten el tratamiento más avanzado con antivirales puedan recibirlo. Así se lo hizo saber la consejera de Salud, Marta Vera, a las asociaciones de afectados con las que se reunió ayer, en una jornada marcada por el "encierro indefinido" que una treintena de personas inició en el salón de actos del Complejo Hospitalario.

Fuentes sanitarias reconocen que existen "algunas diferencias" con la Estrategia de Priorización para el tratamiento de la hepatitis C, que el Ministerio hizo público el 5 de diciembre, y que, en



Antonio García, presidente Atehna, dirige algunas explicaciones a los afectados que se encerraron ayer en el salón de actos del Complejo Hospitalario.

J.C.CORDOVILLA/J.A.GOÑI

consecuencia, Navarra ha optado por elaborar un documento propio redactado por clínicos. Entre los elementos diferenciadores, destaca que la Comunidad foral quiere que todos los pacientes que necesiten tratarse con dos

antivirales puedan recibir el tratamiento, lo que podría significar la eliminación del Interferón y la Ribavirina, mientras que el Ministerio en su documento habla de "valorar estrategias alternativas" sin citar "ni qué ni cómo".

Los afectados, una vez recibido ayer el borrador en el que se detalla la estrategia foral, pidieron tiempo para analizarlo, aunque se mostraron esperanzados. "El hecho de que el doctor Zozaya esté detrás del documento nos

parece de valorar, porque es miembro de la Asociación Española para el Estudio del Hígado, que rechazó totalmente la Estrategia del Ministerio por ser un chapuza", argumentaba Antonio García, presidente de la Asociación de Trasplantados y Enfermos Hepáticos de Navarra (Atehna). "Aún así, nos podemos llevar un chasco", admitía.

García insistió en la importancia de la celeridad a la hora de tomar decisiones. "De nada sirve una buena estrategia si el tratamiento tarda uno o dos años en llegar", puntualizó. "Hay enfermos que no pueden esperar".

Los nuevos fármacos

Por su parte, la consejería de Salud emitió un comunicado en el que reitera que los tratamientos a los afectados de hepatitis C se prescriben "sólo por criterios clínicos". El texto especificaba que en Navarra se han aplicado los nuevos fármacos a una treintena de afectados y subraya que "serán los especialistas los que decidan sobre la incorporación de nuevos pacientes". Por último, instaba a los encerrados en la sala de actos del antiguo hospital Virgen del Camino a que depongan su actitud para respetar "la situación de tranquilidad, silencio y sosiego necesaria para la recuperación de los pacientes y el trabajo de los profesionales".

Encierro de 30 personas en el Complejo Hospitalario de Navarra

• Policía Foral acudió a las 13.30 horas y permaneció varias horas custodiando el salón de actos, que finalmente no desalojó

Una treintena de personas se encerraron ayer a las doce del mediodía en una sala del Complejo Hospitalario de Navarra para reclamar el acceso a los nuevos fármacos. Era la segunda intentona que hacían, después de que la Policía Foral impidiera el sábado por la mañana una acción similar. En esta ocasión, el encierro no estaba anunciado, y miembros de Atehna, Sare, la Comisión ciudadana anti sida y la Plataforma NATC accedieron sin impedimentos al salón de actos del antiguo hospital Virgen del Ca-

mino. "No sabemos si nos desalojarán", asumían.

A las 13.30 horas, varios efectivos de Policía Foral se personaron en el lugar y obligaron a los medios gráficos a abandonar la sala. Desde ese momento vigilaban la puerta del salón, impidiendo la entrada o salida. Ante la imposibilidad de acceder al interior, un pequeño grupo de 'camisetas rojas' permanecieron en la plaza.

El encierro estaba convocado de modo "indefinido", aunque condicionado al resultado de la reunión que representantes de las cuatro asociaciones mantuvieron paralelamente con la consejera de Salud, Marta Vera, a las dos de la tarde. El encuentro no estaba previsto, sino que fue anunciado a los afectados en la

misma mañana de ayer. "A las diez de la mañana me han llamado del equipo de la consejera para comunicármelo", explicaba Antonio García, presidente de Atehna.

Cuando regresaron del encuentro, en el que Vera les anunció que Navarra contará con una estrategia propia, anunciaron que la movilización se mantenía. "Creemos que avanzamos en la buena dirección, pero mientras valoramos el documento, seguiremos encerrados", apuntaba García.

Pasadas las cuatro y media de la tarde, la Policía Foral comunicó a los presentes que no iban a proceder a desalojarles "hasta nueva orden", y los agentes abandonaron el lugar. "Tal vez algo

tenga que ver con que le hemos dicho a la consejera que era una vergüenza que Navarra fuera la única comunidad en la que se nos estaba impidiendo encerrarnos".

"Me siento utilizado"

Los testimonios de las personas encerradas hablaban de circunstancias de todo tipo. Algunas muy crudas, como las de Juan Carlos, de 48 años, 30 de ellos con hepatitis C y también portador del VIH, que denunciaba "falta de información". "Te acabas sintiendo una cobaya", lamentaba. "Me siento utilizado por las farmacéuticas pero también por las autoridades sanitarias. Siempre me han dicho que soy incompatible con el Interferón por mis circunstancias y ahora me ofrecen

un tándem de Interferón con los nuevos fármacos. No lo entiendo, pero no sé si tengo alternativa", decía. "He luchado mucho contra la depresión, pero si recaigo, no sé si voy a levantar cabeza". Juan Vera Justicia, de 53 años, no está afectado pero quería estar allí en apoyo al colectivo. "He perdido muchos compañeros y amigos", contaba. "Es inadmisible que sigan primando criterios económicos. Con la vida no se negocia", denunciaba. Juan Manuel Adán Gaitán padece el virus desde hace 4 años, cuando se lo detectaron en una revisión rutinaria de trabajo. "Es intolerable que esperen a que estés en una fase terminal para darte los nuevos fármacos. Eso no es un criterio médico, mienten", afirmaba.

MOISÉS BARCO
MAESTRO DEL METAL

Fabricación propia

METALISTERIA BARCO

MUEBLES Y DECORACION EN ACERO

TRABAJAMOS EL ACERO INOX, HIERRO Y ALUMINIO

PUERTAS Y VERJAS DE ACERO



Parque empresarial Montehondo, C/ Verdura · Milagro · 948 861 107 · www.moisesarco.es

Afectados por fibromialgia piden equipararse con crónicos

La Asociación de Fibromialgia recoge firmas para llevar al congreso una Iniciativa Legislativa Popular

DN Pamplona

La Asociación de Fibromialgia, Fatiga Crónica y Sensibilidad Química Múltiple de Navarra (AFINA) recogerá firmas en la Comunidad foral, junto con entidades similares de otras autonomías y la Asociación de Fibromialgia Unión y Fuerza, para llevar al Congreso una Iniciativa Legislativa Popular que permita su “equiparación” con el resto de enfermos crónicos y personas con discapacidad.

Se estima que en Navarra estas enfermedades afectan a un 3% de la población. La fibromialgia provoca un dolor crónico y generalizado y el síndrome de fatiga crónica un cansancio físico y mental que no cesa con el reposo.

La iniciativa persigue mejorar la protección sanitaria, sociolaboral y económica de los afectados. El presidente de AFINA, Jokin Espinazo, explicó que estas personas se enfrentan cada día a una sintomatología que, en los casos más graves, merma la vida habitual e impide realizar tareas

cotidianas. Por eso, reivindican que la Seguridad Social reconozca estas enfermedades como invalidantes y las incluya en los baremos de incapacidad, como un primer paso. Además reclaman reformas jurídicas para reconocer estas enfermedades tanto a la hora de recibir el certificado de

minusvalía, incapacidad o recibir ayudas a la dependencia en aquellos casos que demuestren una mayor afectación y necesidad de ayuda domiciliaria. Por último, piden que en el ámbito laboral se facilite la adaptación al puesto de trabajo así como las bajas necesarias.

SALUD Solicitan incluir la ludopatía en el Plan de Drogodependencias

La Comisión de Salud del Parlamento de Navarra aprobó, con los votos a favor de PSN, Bildu, Aralar, PPN e I-E y la abstención de UPN, una resolución por la que se insta al Ejecutivo a incluir de manera efectiva la ludopatía en el Plan Foral de Drogodependencias. También se insta a realizar campañas de información “de un problema que va en auge”, sobre todo en jóvenes.

SALUD Piden reforzar las acciones educativas para erradicar el sida

El Parlamento ha aprobado una resolución por la que se solicita al departamento de Salud que refuerce y garantice las acciones educativas y sanitarias destinadas a la erradicación del VIH-Sida a través de su prevención, detección y seguimiento. La moción, apoyada por la oposición y en la que se abstuvo UPN y PP, pide garantizar la sostenibilidad económica de las asociaciones.

www.renfe.com

Síguenos en :  



La vida está llena de estaciones
a las que no puedes llegar tarde

renfe



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE FOMENTO

La Audiencia Nacional sigue deliberando sobre el recurso de UPyD por el IVA de VW

La Sala, reunida ayer, no tomó una decisión y se ha citado de nuevo para el día 20 de este mes

El partido de Rosa Díez recurrió el acuerdo que limitaba el coste para Navarra del cambio de comercialización de VW

BEATRIZ ARNEDO/G.G.O.
Pamplona

Se espera que la Audiencia Nacional resuelva este mes el recurso presentado por UPyD contra el acuerdo que en 2012 alcanzaron Navarra y el Estado para limitar a 25 millones anuales el coste recaudatorio que supuso para la Comunidad foral el cambio del sistema de comercialización de Volkswagen (VW). Ayer, la Sala de lo Contencioso-Administrativo (sección sexta) se reunió para deliberar, pero no tomó una decisión, por lo que volverá a reunirse el día 20. No es nada habitual que la deliberación de un recurso

dure más de una sesión, de lo que se deduce que hay un intenso debate entre los jueces. Son tres, el presidente Santiago Pablo Soldevila y los magistrados Javier Eugenio López (ponente) y Concepción Mónica Montero.

En estas sesiones, los jueces escuchan al magistrado ponente encargado del caso, luego deliberan y votan. Tras esa votación, el ponente se encargará de redactar la sentencia que se entregará a las partes. Puede ser recurrida ante el Tribunal Supremo.

El posible fallo preocupa a las instituciones navarras. Hay que recordar que el recurso de UPyD fue rechazado por el Gobierno foral y el Parlamento.

Origen del litigio

Desde 1994 hasta marzo de 2012, Volkswagen Navarra comercializaba los coches que producía en la planta de Landaben a través de VAESA, filial ubicada en Barcelona. Así se hizo desde que la fábrica de Landaben se había constituido como sociedad independiente, para evitar una caída de ingresos para Navarra. Al exportar los coches a través de esa filial catalana, correspondía a la Agen-

cia Tributaria estatal devolver a VW el IVA soportado en el proceso de fabricación de esos vehículos y no a la Hacienda Foral.

Pero una inspección de la Agencia Tributaria del Estado puso en cuestión ese sistema, lo que llevó a que la empresa lo modificara. Desde el 1 de abril de 2012, VW realiza la exportación directa desde Landaben y Navarra debe asumir esa devolución del IVA. Tras una intensa negociación, los gobiernos central y foral llegaron a un acuerdo el 7 de mayo de 2012, por el que limitaban a 25 millones de euros al año el coste fiscal para la Hacienda navarra del cambio de comercialización, tanto en 2012 como en 2013 y 2014. El Gobierno foral estimó que de no haber llegado a ese pacto, el coste para la Comunidad en los tres años se hubiese elevado a 780 millones. El acuerdo se ha prolongado hasta que se solvente este asunto en la negociación del próximo Convenio.

En octubre de 2012, UPyD recurrió ese acuerdo ante la Audiencia Nacional. Su dirigente Rosa Díez argumentó que el Ejecutivo central estaba llevando a cabo un "rescate encubierto" de



Coches fabricados en la planta de Volkswagen, en Landaben.

ARCHIVO

la Comunidad, al asumir la devolución del IVA de VW Navarra.

En el proceso judicial, se presentó un informe pericial realizado a petición de UPyD que concluyó que el cálculo de esta "compensación económica específica no está justificado ni motivado" y por eso la cantidad de 25 millones era "arbitraria" y estaba fuera de las formulas establecidas por el Convenio Económico. La representación navarra recalca que el trabajo es "de parte", al haber sido encargado por UPyD.

Además de este recurso en la Audiencia Nacional, hay otro liti-

gio relacionado con la recaudación navarra del IVA de VW, en este caso ante el Tribunal Supremo. El Estado y Navarra discrepan sobre quién asume la devolución del IVA por los vehículos exportados en los cuatro años previos al acuerdo que limitó el coste para Navarra a 25 millones, al ser un periodo que no había prescrito. Ante la posibilidad de que ambos ejecutivos cierren este conflicto con un acuerdo, la Agencia Tributaria del Estado suspendió temporalmente el recurso que anunció ante el Supremo.

Esparza dice que la prioridad del Plan de Desarrollo Rural es la creación de empleo

El PDR 2014-2020 está dotado con 320 millones de euros para hacer más competitivas las explotaciones agrarias

DN/EFE
Pamplona

El consejero de Desarrollo Rural, José Javier Esparza, señaló ayer que la competitividad de las explotaciones y la generación de empleo son las prioridades del Plan de Desarrollo Rural (PDR) 2014-2020, cuyas primeras ayudas se espera convocar en la próxima primavera. El PDR de Navarra está dotado con 320 millones de euros, de los que 136,5 proceden del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y 183,5, del Gobierno foral.

Las prioridades del PDR se establecieron en un acuerdo alcanzado en el mes de mayo con los agentes económicos y sociales del sector y consisten en la competitividad de las empresas y explotaciones, gestionadas por profesionales; la eficiencia en la ges-

tión de los recursos naturales; y el desarrollo territorial equilibrado.

El plan recoge trece medidas destacadas de impulso al sector agrario de Navarra. Así, entre otras, las ayudas a inversiones para mejorar la competitividad y el empleo están dotadas con 153,2 millones de euros, de los que 85,4 serán para inversiones en explotaciones; 20,1, para infraestructuras agrarias y forestales; 44,2, para inversiones en industrias agroalimentarias; y 3, para la promoción de figuras de calidad alimentaria.

Las ayudas a creación, promoción y desarrollo de empresas en el medio rural están dotadas con 21,6 millones de euros y, en concreto, las subvenciones para la primera instalación de jóvenes agricultores ascienden a 16,7 millones y, para la diversificación a actividades no agrarias, a 4,9.

Por otro lado, 31,7 millones se destinarán a posibilitar la viabilidad de las explotaciones ubicadas en las zonas de montaña o con limitaciones naturales (28,1 para la indemnización compensatoria y 3,6 para ayudas en zo-



José Javier Esparza.

DN

nas Natura 2000).

Un total de 59,8 millones se reservan para inversiones relacionadas con el medio ambiente y clima, incluidas las medidas agroambientales (21 millones), agricultura y ganadería ecológica (12,2) e inversiones forestales públicas y privadas (26,6).

Por último, para la transferencia de conocimientos y asesoramiento al sector -desde el INTIA y entidades privadas-, se destinan 25,2 millones de euros (4,8 millones para proyectos en cooperación para la innovación agraria y 17 para el desarrollo local participativo).

La previsión que maneja el Gobierno foral es que en primavera se pongan en marcha las convocatorias de medidas del PDR una vez que la Unión Europea dé el visto bueno al plan.



Instalaciones Janae

CALEFACCIÓN | FONTANERÍA | GAS | CLIMATIZACIÓN | REFORMAS







INSTALADOR AUTORIZADO DE GAS



Caldera ecológica (low inox) instalada 1400 €+IVA



Lara López Palacios
decoradora y arquitecta técnica

Carretera Estella, 89. San Adrián (Navarra)
Telf. 948 670 884 • lara@janae.es

La Cámara Navarra cree que 2015 “consolidará la recuperación”

Pronostica que cerrará 2014 con un 1,5% de crecimiento del PIB y una mejora del 2,1% de la economía foral en 2015

P.M. Pamplona

La Cámara Navarra de Comercio e Industria pronosticó ayer un cierre positivo de la economía navarra en 2014, con un crecimiento estimado del 1,5%, y una mejora para el presente año en el que confía en que el PIB navarro crezca un 2,1%. Su presidente, Javier Taberna, afirmó ayer en rueda de prensa, en la que hizo balance económico de 2014, que “todos los datos, excepto los precios, son positivos y todo indica que en 2015 se va a consolidar la recuperación”.

Según Taberna, “la industria del Metal sigue siendo la locomotora de nuestra economía y todo indica que en 2015 seguirá muy estable”. No obstante alertó de algunas “amenazas objetivas” sobre la citada consolidación “que pueden hacer cambiar en 24 horas totalmente el escenario” como son el resultado de las elecciones en Grecia, el terrorismo islámico en Europa, las decisiones del BCE sobre la compra de deuda (en este caso, en positivo) o la debilidad del creci-

La institución alerta del riesgo de una inflación “excesivamente baja” porque “se reduce la rentabilidad empresarial”

miento de las economías europeas. También alertó del riesgo de una inflación “excesivamente baja”. “El que los precios no suban es una gran amenaza, porque la rentabilidad de la empresa se reduce aunque mejora la capacidad de compra de las familias”. En este sentido, opinó que una inflación “correcta y razonable” debería situarse entre el 1% y 2%.

Respecto a 2014, Taberna recordó que la economía española es una de las que “mejores resultados” han tenido en la Eurozona, donde se aprecia una “tímida” mejora, y que Navarra “mejora” todos los resultados de la economía del país. Afirmó que “la reducción del paro es poca, pero marca tendencia” y opinó que “el paro va a reducirse de forma importante en 2015” aunque evitó hacer pronósticos concretos sobre la evolución de la tasa de paro española que en 2014 se situó en el 23,6%, duplicando la media Europea (11,5%9, mientras Navarra mantiene su habitual diferencial, con un 14,9% de trabajadores en desempleo.



Javier Taberna Jiménez y Fernando San Miguel, ayer.

CALLEJAI

Taberna: “Debemos acostumbrarnos a una economía más austera”

El presidente de la Cámara Navarra, Javier Taberna Jiménez, consideró ayer que asistimos a “un cambio de era económica” en este principio de siglo. “Nunca volveremos a situaciones anteriores y, además eso es sano”, aseguró. “Tenemos que acostumbrarnos a una economía mucho más austera en todos los aspectos, a menos rentabilidades empresariales, a menos beneficios y a menos reparto de esos beneficios”, indicó. “Y también, por qué no, a una cambio de escenario político”. Aventuró que en 2015 vamos a ser “testigos de unas elecciones fundamentales” municipales y autonómicas “que van a ser un factor de evolución de la sociedad española” pero invitó a “no tener miedo a los cambios porque también es saludable”.

INDICADORES

■ Crecimiento estimado

La Cámara mejoró, del 1,4% al 1,5% su previsión para el cierre de la economía navarra, atendiendo a los últimos datos que apuntaban a un crecimiento interanual del 1,8% en noviembre.

Aumento PIB	2014	2015
Mundial	3,3%	4%
Europa	0,8%	1,3%
España	1,2%	1,7-1,9%
Navarra	1,5%	2,1%

■ Mercado laboral

Con datos del tercer trimestre (la EPA de fin de año está sin cerrar aún) la tasa de paro en Navarra se ha reducido en un año del 17,9% al 14,9%, con un aumento de 3.600 personas en el nivel de ocupación. 2014 cerró con un incremento de afiliación a la Seguridad Social del 2%. Según la Cámara, esto se tradujo “en un incremento interanual real de la remuneración de los asalariados, ligado al número de personas ocupadas y en menor medida a subidas de salario”.

■ Expectativas empresariales

Según el presidente de la Cámara, la confianza de las empresas en todas las encuestas y estudios que maneja la entidad demuestran que “la recuperación es una realidad”. En concreto, en el que la Cámara realiza junto a Caja Laboral, el 88% de las empresas navarras creen que la situación mejorará y el 86,9% afirman que el empleo seguirá igual o mejor este año.

La compraventa de vivienda protegida se duplica en 2014, con 579 contratos

210 familias recibieron 2,7 millones en ayudas para la compra de viviendas protegidas durante 2014

DN Pamplona

La compraventa de vivienda protegida nueva prácticamente se ha duplicado en 2014, cuando se han visado 579 contratos frente a los 299 del año anterior, lo que supone un aumento del 93,6%.

De estos contratos, 331 corresponden a viviendas de protección oficial, con 210 familias que han recibido subvenciones para la compra por importe total de 2.717.506 euros; 212 corresponden a viviendas de precio tasado y 60 de los adjudicatarios recibieron subvenciones por importe de 244.506 euros. Otros 36 contratos corresponden a viviendas de precio pactado, sin subvención.

Por otra parte, a lo largo del pasado año se registraron 253 contratos de compraventa de vivienda protegida de segunda mano, pero en este caso no se reciben



Vivienda protegida en Ripagaina.

subvenciones. En 2013, las autorizaciones para venta de vivienda protegida de segunda mano fueron 197.

150.000 viviendas desde 1980

Asimismo, en 2014 se han registrado 118 renunciaciones a viviendas vendidas con anterioridad, mientras que en 2013 hubo 169 y en 2012 la cifra alcanzó las 322, en muchos casos por los problemas derivados de la crisis.

VIVIENDAS TERMINADAS EN NAVARRA											
Año	V.P.O.	%	V.P.T.	%	V.P.P.	%	Total V.PROT	Total%	Libres	%	TOTAL
1980	3.583	90%					3.583	90%	386	10%	3.969
1981	3.832	85%					3.832	85%	681	15%	4.513
1982	3.439	79%					3.439	79%	894	21%	4.333
1983	1.722	81%					1.722	81%	401	19%	2.123
1984	1.667	84%					1.667	84%	311	16%	1.978
1985	1.774	86%					1.774	86%	298	14%	2.072
1986	1.562	81%					1.562	81%	368	19%	1.930
1987	1.966	86%					1.966	86%	315	14%	2.281
1988	1.664	78%					1.664	78%	459	22%	2.123
1989	1.764	62%					1.764	62%	1.064	38%	2.828
1990	1.354	39%					1.354	39%	2.121	61%	3.475
1991	727	23%					727	23%	2.411	77%	3.138
1992	857	25%					857	25%	2.504	75%	3.361
1993	2.180	44%					2.180	44%	2.800	56%	4.980
1994	2.127	48%	35	1%			2.162	49%	2.231	51%	4.393
1995	2.324	51%	304	7%			2.628	58%	1.919	42%	4.547
1996	2.554	49%	339	7%			2.893	56%	2.319	44%	5.212
1997	2.214	46%	202	4%			2.416	50%	2.412	50%	4.828
1998	2.149	46%		0%			2.149	46%	2.564	54%	4.713
1999	1.673	40%	2	0%			1.675	40%	2.531	60%	4.206
2000	1.697	37%	47	1%			1.744	38%	2.818	62%	4.562
2001	1.524	31%	69	1%			1.593	33%	3.278	67%	4.871
2002	1.342	23%	48	1%			1.390	24%	4.432	76%	5.822
2003	731	14%	207	4%			938	18%	4.251	82%	5.189
2004	473	9%	172	3%			645	12%	4.749	88%	5.394
2005	1.855	28%	359	5%			2.214	33%	4.485	67%	6.699
2006	1.896	21%	933	10%			2.829	31%	6.225	69%	9.054
2007	1.185	15%	694	9%			1.879	24%	6.071	76%	7.950
2008	1.992	22%	1.000	11%			2.992	34%	5.914	66%	8.906
2009	1.724	25%	1.287	19%			3.011	44%	3.870	56%	6.881
2010	1.019	31%	359	11%	205	6%	1.583	48%	1.738	52%	3.321
2011	1.833	48%	825	21%	0	0%	2.658	69%	1.192	31%	3.850
2012	1.031	36%	367	13%	0	0%	1.398	49%	1.467	51%	2.865
2013	893	38%	469	20%	84	4%	1.446	62%	878	38%	2.324
2014	493	34%	350	24%	0	0%	843	59%	591	41%	1.434
TOTAL	60.820	41%	8.068	5%	289	0%	68.888	46%	80.948	54%	150.125

El mes con mayor número de viviendas protegidas vendidas ha sido diciembre, con 78, seguido por marzo, con 70, y octubre, con 67. En cuanto a las subvenciones, en diciembre se concedie-

ron por importe de 720.419 euros, mientras que en octubre sumaron 323.917,55 euros y en marzo 316.046,30 euros.

Desde 1980 se han terminado en Navarra un total de 150.125 vi-

vendas, de las que el 46%, 68.888 eran protegidas (60.820 VPO, 8.068 VPT y 289 VPP), y el resto, 80.948, eran viviendas libres. Destaca el año 2006, con un total de 9.054 viviendas terminadas.

Pamplona triplica los controles de alcoholemia con un nuevo sistema

El aparato adquirido por la Policía Municipal de Pamplona detecta en 4 segundos si se ha bebido

En cuatro meses de uso se han hecho 11.210 pruebas, y en todo 2013 se hicieron 9.850

A.O.
Pamplona

Basta con soplar a unos 10 centímetros de distancia del aparato y en apenas 4 segundos el agente municipal comprueba, a través de una pequeña pantalla, si el conductor ha bebido alcohol o no. El nuevo sistema que utiliza desde el pasado mes de septiembre la Policía Municipal de Pamplona ha permitido triplicar los controles de alcoholemia que se venían realizando hasta ahora en la ciudad.

“La rapidez con la que detectan el alcohol permite que ahora, en los controles, se haga parar casi al cien por cien de los conductores, cuando antes se paraba a uno si y a otro no. Esa es una de las ventajas de este nuevo sistema, que el muestreo es mucho mayor”, asegura Jesús Bariáin, responsable de comunicación de Policía Municipal.

La segunda virtud del sistema es que para el conductor que da negativo la interrupción resulta mínima. “Se le ocasiona únicamente una pequeña molestia, de apenas unos segundos, porque el aparato detecta si hay alcohol o no en un tiempo mínimo. Si no ha bebido sigue su camino, y si ha bebido se le practica la prueba convencional”, añade Bariáin.

700 pruebas semanales

El hecho cierto es que, desde que se utilizan estos nuevos detectores de alcohol, desde mediados del pasado mes de septiembre, hasta la semana pasada, Policía Municipal ha realizado un total de 11.210 pruebas. La cifra supone una media de 700 pruebas a la semana. En cambio, en el año



El nuevo sistema permite soplar a cierta distancia del alcoholímetro para saber si se ha bebido o no.



El nuevo aparato con la boquilla y la pantalla que indica si se ha bebido.

2013, cuando todavía no se contaba con este sistema, se realizaron 9.850 pruebas, apenas 189 a la semana.

“Todavía es pronto para comparar, porque no tenemos los datos de un año completo con los nuevos aparatos detectores, pero sobre la marcha se ha visto que es un buen aparato y que permite realizar muchas más pruebas

que con el modelo convencional. ¿Qué cuánto vale cada aparato? Es algo que no lo sé, pero con independencia del precio ya vemos que es bueno”, resalta Jesús Bariáin.

Dos aparatos

Las primeras pruebas con el modelo Alco Sensor de la marca Intoximeters las realizó Policía Mu-

nicipal a mediados de septiembre con un primer aparato. Su buen funcionamiento, gracias sobre todo a su rapidez y también a que admite boquillas de tipo copa que no requieren ser reemplazadas tras cada uso, llevó a los responsables de la Policía Municipal a pedir un aparato más que se adquirió hace unas semanas, en el mes de diciembre. En esos tres meses y medio se realizaron un total de 10.177 pruebas. En las dos primeras semanas de este año 2015 ya se han hecho otras 1.033 más.

Todos los conductores que dan positivo con este primer aparato que detecta el alcohol sin contacto, tienen que someterse luego a la prueba definitiva, la que sí refleja la tasa, y en la que se utiliza el alcoholímetro convencional, el de la boquilla desechable.

En este segundo control dieron positivo un total de 321 conductores. En unos casos (cuando la tasa oscila entre 0,25 y 0,60) se les impone una sanción administrativa. Cuando la tasa está por encima de 0,60 se abren diligencias judiciales.

Subvención de casi 65.000 € para apymas de Pamplona

• Tres federaciones y 30 asociaciones de padres y madres reciben ayuda municipal para la realización de actividades

DN

Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona repartió casi 65.000 euros entre tres federaciones de apymas y 30 asociaciones de padres y madres de alumnos de centros educativos de Infantil y Primaria. Se trata de la convocatoria municipal de subvenciones a apymas, cuyo objetivo es fomentar la realización de actividades extraescolares que favorezcan el desarrollo educativo e impliquen la participación activa de padres y madres y/o alumnos en el curso 2013-2014.

Las federaciones Herrikoay Concapa fueron las que más ayuda recibieron, con 9.514,26 y 5.084,72 euros, respectivamente. En cuanto a los centros, las apymas que obtuvieron mayor ayuda son las de Amaiur (2.988,46 euros), San Francisco (2.951,84 euros), Patxi Larraínzar (2.909,82 euros) y Hegoalde (2.816,76 euros). Asimismo, recibieron más de 2.400 euros las apymas de Doña Mayor (2.469,04 euros), Liceo Monjardín (2.420,62 euros), Cardenal Ilundáin (2.418,61 euros) y Bernart Etxepare (2.403,85 euros).

Del total de la convocatoria se destinó un máximo de 17.765 euros y una subvención de hasta el 75% del gasto admitido a actividades extraescolares para el alumnado del centro fuera del horario escolar; un máximo de 25.330 euros y una ayuda máxima del 75% para actividades formativas para padres y madres; hasta 4.250 euros y subvención de hasta el 10% para actividades lúdicas; y un máximo de 17.655 euros para los gastos de gestión y funcionamiento, con un máximo subvencionable del 85% para federaciones de apymas y del 15% para las apymas de los centros.

PARA LA PRIMAVERA

CON el bar cerrado por defunción y el invierno en los árboles, el Bosquecillo está dos veces de luto. Bajadas las persianas del establecimiento, los castaños de indias parecen perdidos en el bosque. A los peatones de la calle -una calle, por cierto, sin una sola vivienda- también se nos hace extraña la acera con su única puerta cerrada, como si ahora todos los días fueran el día de descanso semanal. Después de todo, la construcción del hotel dejó el Bosquecillo un poco arrinconado en la puerta de atrás; la caseta del bar le da una referencia de primer plano en medio de la espesura, como si los árboles se hubieran puesto de acuerdo al nacer para reservarle el centro.

¿Que cuántos árboles? El plumilla ha venido hoy aquí con la respuesta preparada. Son 160. Bueno, el Arbolico de San José, y

unos 159 más, la mayoría castaños de indias. Si al servicio de Jardines o a la Comisión de Presidencia del ayuntamiento les sale otra suma, este plumilla se remite al vecino de Recoletas que se chuleaba de llevar la contabilidad forestal. En fin; digamos que 160 más o menos, señor juez, compréndalo usted y no apriete, que cualquier notario se perdería en el bosque al levantar acta, y además, lo que está fuera de toda duda y recurso contencioso administrativo es que árbol-ico de San José sólo hay uno, con la venia y sin ella.

El castaño precoz de todas las primaveras pamplonesas -segundo detrás de un hermano enraizado en el Portal Nuevo- crece junto al bar y es uno de los que baila en los atardeceres malvas del verano con los mariachis, los rockeros y otras voces que los concesionarios del establecimiento

PLAZA CONSISTORIAL

José Miguel Iriberry



El triángulo verde del Bosquecillo.

ARCHIVO

contrataban para animar a la clientela de los veladores. Mariachis en verano al aire libre y cocido en invierno a cubierto, según el tentador anuncio. Y llegada su fecha y su floración, llamada a capítulo a la Cofradía del Arbolico, que celebra la fiesta con misa y mesa. La tradición, oiga. Hay que cumplir no sólo con San José, que por supuesto, sino con Ángel María Pascual, Jokintxo Ilundáin, José Joaquín Arazuri y los más de 150.000 árboles que despiertan cada año cuando el castaño del Bosquecillo da la hora. Siempre y cuando, claro está, que no la dé demasiado pronto, como en 1945, que floreció un 25 de febrero, según apunte de Ilundáin.

Y dicho todo esto -mejor o peor, pero dentro de la columna-, sobra decir que, este año, si no hay bar, no hay primavera. Le toca al ayuntamiento, que es el dueño.

El plan estratégico de la Barranca sugiere un polígono junto a la N-1

El estudio de su posible implantación en la zona de Ulayar aparece como una de las 148 acciones de regeneración

El documento recoge las propuestas de crear una empresa de servicios energéticos y analizar el potencial micológico

NATXO GUTIÉRREZ
Pamplona

El Plan Estratégico Sakana 2020, elaborado en un foro por 51 agentes de diferentes sectores de la comarca, sugiere estudiar la implantación de un polígono industrial comarcal “en un lugar de bajo impacto paisajístico”. Se trata de una medida barajada a medio plazo, sujeta a la evolución de un modelo de respuesta rápida a la demanda en la oferta de terreno industrial. Las dos líneas de actuación -la disponibilidad estructurada de terreno y el polígono en las inmediaciones de Ulayar, en la carretera N-1, como posible ubicación-, aparecen señaladas dentro de las 148 acciones de regeneración económica que



Panorámica de la Barranca y Burunda, vista desde la Trinidad con Irurtzun en primer plano.

ARCHIVO

apunta el Plan Estratégico Sakana 2020. El conjunto tiene por objeto atemperar los efectos de la crisis de los últimos años, revelados en un índice del 24% de paro. La nómina de sugerencias contempladas recoge, por ejemplo, la creación de una empresa

de servicios energéticos y propone analizar el sector micológico como potencial de desarrollo turístico bajo una regulación comarcal que los autores del documento aconsejan iniciar. La amalgama de acciones, tendientes a revertir el actual pano-

rama económico y laboral, persigue aminorar la tasa de paro, que el propio plan estratégico subraya con el registro de 2.075 pérdidas de empleo entre 2008 y 2013. En este período disminuyó a la mitad las 22 empresas existentes con más de 50 trabajadores.

El Parlamento insta al Gobierno a aportar recursos

La comisión parlamentaria de Economía, Hacienda, Industria y Empleo dio ayer su visto bueno por unanimidad a una resolución de reconocimiento “de la labor y el esfuerzo realizado por los agentes socioeconómicos de Sakana, cuyo resultado ha sido el Plan Estratégico Sakana 2020”. Conforme al acuerdo adoptado, la Cámara insta al Gobierno de Navarra a “estudiar las acciones contempladas en el plan estratégico, integrarlas en las políticas generales de promoción económica y ser parte activa en su puesta en práctica”. En un tercer apartado, se exhorta al Ejecutivo Foral a “buscar acuerdos con los promotores del Plan Estratégico Sakana 2020 para la dotación de los recursos (estructurales, humanos y financieros) que requiere la puesta en marcha efectiva de las acciones del plan y a colaborar activamente en la misma”. El PP se sumó a la propuesta impulsada por UPN, PSN, Bildu, Aralar-Nabai, I-E y Geroa Bai.

Después del respaldo obtenido ayer en el Parlamento, la Agencia de Desarrollo de Sakana, impulsora del estudio, anuncia la apertura en breve de una “fase de negociación con el Gobierno de Navarra” para implementar las acciones contempladas en el plan.

PROPUESTAS DE ACCIÓN CONTEMPLADAS EN EL PLAN ESTRATÉGICO SAKANA 2020

INDUSTRIA

- 1 Acción formativa e internacionalización Herramientas y técnicas de mejora de la productividad industrial. Potenciar las misiones comerciales en otros países.
- 2 Plan específico para el posicionamiento estratégico de microempresas y pequeñas empresas.
- 3 Impulso a la innovación
- 4 Crear un foro de debate entre sindicatos y empresarios para la mejora de la calidad de las relaciones laborales.
- 5 Creación de un foro que aglutine a cooperativas y sociedades laborales para el fomento de la economía social.

Impulsar el emprendimiento

- 1 Creación de una incubadora o vivero de empresas para proyectos de servicios en el Centro de Desarrollo de Sakana.
- 2 Plan de atracción de empresas a partir de la colaboración entre instituciones locales, forales y otros agentes.
- 3 Estudiar la creación de un polígono. Posible ubicación en Ulayar, junto a la N-1.

SECTOR AGROALIMENTARIO

- 1 Crear un centro/plataforma de comercialización y marketing de productos
- 2 Elaborar un plan de gestión del terreno comunal

Favorecer el relevo generacional en el sector

- 1 Promoción de productos elaborados en Sakana

ENERGÍA

- 1 Creación de acciones destinadas hacia el fomento de la utilización de la biomasa para la producción de energía
- 2 Creación de una empresa comarcal de Servicios Energéticos que facilite la financiación para la utilización de energías renovables tanto para uso doméstico como industrial.

TURISMO

- 1 Creación de agrupación privada de turismo

Creación de una mesa de coordinación cultural de Sakana

Coordinación de agendas culturales en la comarca.

- 1 Puesta en valor de la calzada romana y creación del recorrido interpretativo ‘Ohianetik itsasora’ (De la selva al mar). Proyecto de reconstrucción del galeón.

Incorporación en la vía verde del Plazaola

- 1 Apoyo y servicios complementarios al proyecto ‘Enneco, la Memoria del Roble...’

Analizar la potencialidad del turismo micológico para la creación de ‘una comarca micológica’

Inicio de reflexión conjunta sobre posible regulación.

EDUCACIÓN

- 1 Impulso de la colaboración entre el centro de Formación Profesional y el tejido productivo comarcal

COMERCIO

- 1 Definir una marca o imagen del producto ligada al territorio
- 2 Propuestas debatidas con comerciantes Abrir la Asociación de Comerciantes de Alsasua a todos los comercios de la comarca: el objetivo sería aunar fuerzas y desarrollar una acción estratégica y coordinada para aumentar la conciencia de la ciudadanía respecto a la importancia socioeconómica del comercio comarcal. Elaborar un catálogo de los comercios de Sakana.

Ultzama gestionará este año un presupuesto de 1,3 millones

La partida se reduce en un 5% con respecto al programa económico del año anterior sin que se resienta el gasto social

S. Pamplona

El Ayuntamiento de Ultzama, regido por la Agrupación Ultzama, dispondrá de un montante de 1.354.189 euros para hacer frente a las necesidades de este año, conforme al acuerdo plenario adoptado a finales del anterior. El presupuesto se situará en

un nivel similar al anterior, con una ligera disminución -estimada en un 5%-, que no afectará “a los gastos más importantes del Ayuntamiento”, como avanzan los responsables municipales. En este capítulo, el consistorio tratará de completar su compromiso en la parte proporcional que le corresponde en la financiación

del proyecto de gestión del agua en alta. Se trata del proyecto de abastecimiento compartido con Odieta y Anué, que asegurará desde primavera el servicio sin turbidez ni concentración de impurezas. “El gasto social”, en palabras utilizadas por las propias autoridades locales, tampoco se resentirá. Las alteraciones -reflejadas en ese leve descenso del 5%- vendrán determinadas por el cambio de proveedor de servicios. En esa misma línea, una segunda medida determinante ha sido la asignación a la plantilla municipal de prestaciones que antes eran adjudicadas a una empresa.

LEITZA Ampliado hasta 2016 la declaración de interés foral del proyecto de Sarriopapel

El proyecto de inversión para el aumento de capacidad y gama de papeles térmicos y metalizados en Leitza, presentado por la empresa Sarriopapel y Celulosa, S.A., mantendrá su categoría de interés foral hasta el 31 de diciembre de 2016. El propio calendario de la inversión de 34 millones justifica la prórroga adoptada por el Ejecutivo foral, sin que tenga consecuencias económicas. N.G.

TUDELA Y RIBERA

Tan solo 62 riberos se han inscrito para poder usar el quinto contenedor

LA CIFRA

67

CONTENEDORES de residuos orgánicos están instalados en Tudela, Fontellas, Ribaforada, Buñuel, Cortes, Fustiñana y Cabanillas

Este servicio, destinado a la recogida de residuos orgánicos, lleva en marcha un mes en 7 localidades y ha logrado 9,5 toneladas

Los interesados en usar este contenedor deben pedir a la Mancomunidad una llave de apertura del mismo que es gratuita

DIEGO CARASUSÁN
Tudela

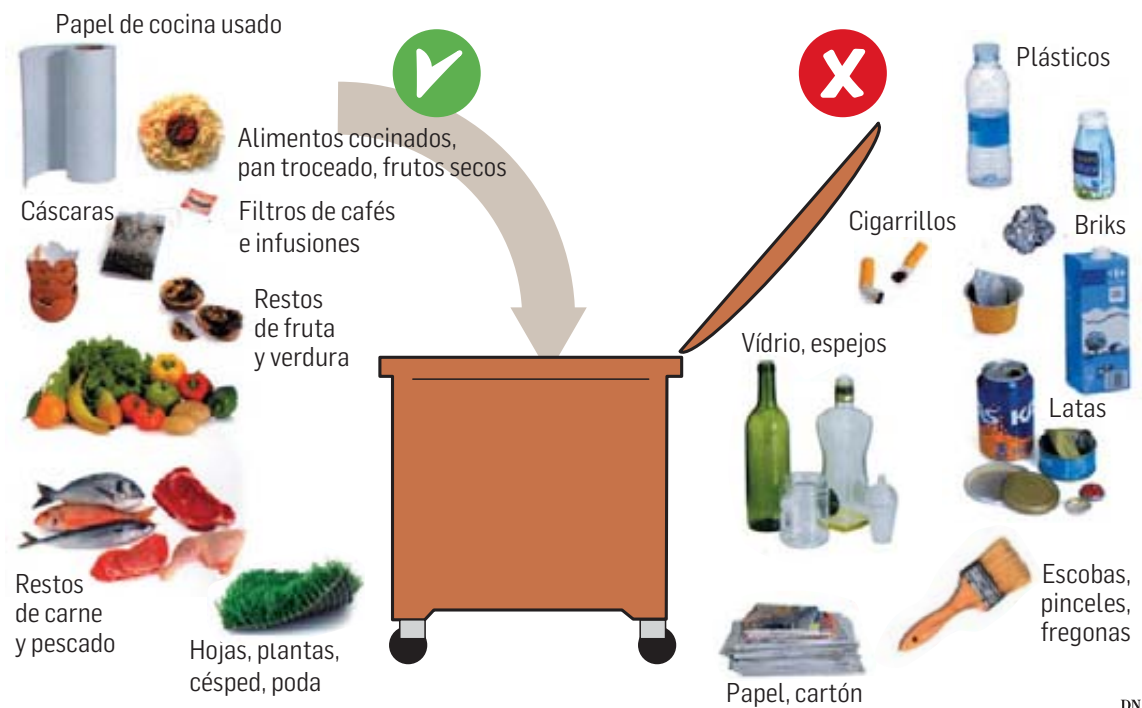
Tan sólo 62 familias riberas han solicitado la llave necesaria para hacer uso del quinto contenedor, servicio de recogida de residuos orgánicos que puso en marcha la Mancomunidad de la Ribera hace ahora un mes.

En principio, la entidad ha instalado 67 puntos de recogida en la ruta que une las localidades de Tudela, Fontellas, Ribaforada, Buñuel, Cortes, Fustiñana y Cabanillas. En estas siete localidades residen un total de 49.142 personas.

De los 62 inscritos hasta el mo-

Qué se puede echar al quinto contenedor

y qué no



mento, 40 son vecinos de Tudela. El resto son de Buñuel (1), Cabanillas (4), Cortes (2), Fustiñana (7), y Ribaforada (5). Los tres restantes son de Cintruénigo (2) y Fitero (1),

dos localidades ubicadas fuera de la línea de recogida inicial establecida por la Mancomunidad, pero que quisieron inscribirse comprometiéndose a depositar sus resi-

duos en los contenedores habilitados en Tudela.

Los interesados en participar en esta iniciativa deben inscribirse, de forma gratuita, en la Manco-

munidad de la Ribera (llamando al teléfono 948 41 18 94) y obtener así una llave con la que se abre la tapa del contenedor.

Futura planta de tratamiento

La presidenta de la Mancomunidad, Maribel Echave, reconoció que la cifra de inscritos es baja, pero se mostró esperanzada en que vaya creciendo "poco a poco".

Como recordó, el objetivo de esta iniciativa, además de contribuir al mantenimiento del medio ambiente, es avanzar en el cumplimiento de la normativa europea sobre residuos, que apunta que para el año 2030 se deberá reciclar el 70% de los residuos que lleguen a los vertederos.

En este mes de andadura en la Ribera, el quinto contenedor ha conseguido recoger 9,5 toneladas de residuos orgánicos que, por el momento, se tratan en la planta de compostaje ubicada en Caparrosa. La intención de la Mancomunidad de la Ribera es contar este mismo año con su propia planta.

CLAVES

¿QUÉ ES EL QUINTO CONTENEDOR?

Hasta ahora, la Mancomunidad de la Ribera disponía de recogida selectiva con 4 contenedores distintos: verde (basura orgánica y resto); amarillo (envases); azul (papel y cartón); y verde con forma de iglú (vidrio). Desde hace un mes, a estos cuatro tipos de contenedores se ha unido un quinto (ahora se están utilizando los antiguos de color verde y de carga trasera, pero en el futuro serán de color marrón) destinado, exclusivamente, a residuos orgánicos.

¿QUÉ RESIDUOS SE DEBEN DEPOSITAR EN ÉL?

Restos de carne, pescado, fruta o verdura; comida cocinada; papel de cocina sucio; cáscaras de huevo, marisco y frutos secos; posos de café o infusiones; tapones de corcho; serrín; o restos de poda y jardinería.



Imagen de uno de los contenedores instalados en Tudela.

B. ALDANONDO

¿QUIÉNES PUEDEN HACER USO DE ESTE CONTENEDOR?

La recogida selectiva de materia orgánica a través del quinto contenedor va dirigida, fundamentalmente, a grandes productores como comercios de alimentación, mercados, restaurantes, hospitales, comedores, e

industrias. Pero la campaña también está abierta a vecinos. Los interesados deben solicitar, de forma gratuita, una llave para poder abrir el contenedor. Las peticiones se deben realizar a través del teléfono de la Mancomunidad de la Ribera 948 41 18 94 (de 9 a 14 h.) aportando nombre y apellidos.

¿DÓNDE SE HA INSTALADO EL QUINTO CONTENEDOR?

La Mancomunidad de la Ribera ha instalado 67 contenedores divididos en 7 localidades. Se trata de Tudela, Fontellas, Ribaforada, Buñuel, Cortes, Fustiñana y Cabanillas. La intención de la entidad es ampliar la presencia de este tipo de contenedores en función de la demanda; y al resto de localidades agrupadas en la Mancomunidad de la Ribera. Así, para marzo se espera poder contar con este tipo de recogida en las localidades de Corella, Cintruénigo, Fitero, Castejón, Valtierra y Arguedas; y para finales de este año 2015 o principios de 2016, en los municipios del Valle del Queiles: Cascante, Murchante, Ablitas, Monteagudo, Tulebras y Barillas.

¿DÓNDE SE TRATAN ESTOS RESIDUOS ORGÁNICOS?

Todos los residuos obtenidos con esta recogida específica de materia

orgánica se tratan en la planta de Caparrosa gestionada por HTN Biogás. La intención de la Mancomunidad de la Ribera es poder tratar estos residuos en su propio centro de reciclaje de El Culebrete de Tudela dotando a este lugar de una nueva planta que podría estar en funcionamiento este mismo año.

¿QUÉ SE LOGRA CON EL RECI-CLAJE DE ESTOS RESIDUOS?

Los residuos orgánicos depositados en el quinto contenedor se someten a un proceso de biometanización. Durante la fase de fermentación se produce biogás, con el que se obtiene calor y electricidad. Tras el proceso se logra compost, un tipo de fertilizante apto para usos agrícolas y en jardinería. El hecho de que el residuo original no esté mezclado con otro tipo de materiales -como pasa ahora en el contenedor verde- hace que el compost final sea de la máxima calidad.



Trigo Dulce
PANADERÍA · PASTELERÍA · CAFETERÍA



Visite nuestra página en

www.trigodulce.com

TIERRA ESTELLA

El final de los programas de empleo lleva a cambiar horarios culturales



Imagen tomada ayer por la tarde en la casa de cultura Fray Diego, que se abre estos días de 18.30 a 20.30 de lunes a viernes.

MONTXO A.G.

La casa de cultura Fray Diego cierra los fines de semana hasta que no se realicen las nuevas contrataciones

Aunque el Ayuntamiento de Estella lo amplió con recursos propios, el personal de empleo social acabó el 31 de diciembre

M.P.AMO.
Estella

La finalización de los dos programas de empleo que el Ayuntamiento de Estella ha puesto en marcha a lo largo del 2014 lleva en este principio de año a cambiar horarios en los servicios culturales, en concreto en Fray Diego que va a permanecer temporalmente cerrada los próximos fines de semana de invierno. Aunque las partidas para el empleo en los últimos presupuestos han permitido me-

jorar los calendarios de contratación iniciales y ampliarlos más allá del tiempo subvencionado por el Gobierno de Navarra, en este momento han llegado a su fin. Y ello deja sin personal de refuerzo a distintos departamentos municipales mientras se resuelven nuevas incorporaciones.

Ocurre así con la casa de cultura que, al quedarse sin conserje, limita su apertura de lunes a viernes, de 18.30 a 20.30, como se anuncia en el horario de visita de las primeras exposiciones del año. Ese cierre en fines de semana llega en plena temporada de invierno, en días bajos en cuanto al paso de turistas y peregrinos, pero contribuye al problema de horarios que arrastra el barrio monumental, con el Museo Gustavo de Maeztu también sin actividad por la tarde.

Fin el 31 de diciembre

Las incorporaciones para reforzar varias áreas -desde las culturales a las deportivas- se realizan mediante dos programas diferentes. El de inserción laboral, con subvención del Servicio Navarro

de Empleo, terminó el 31 de octubre. Con esta línea de contratación, se asigna habitualmente personal a Juventud, Policía, Mujer, Empleo o conserjerías en instalaciones para el deporte -carpa Oncinada y polideportivo IES Tierra

Se trabaja ya en la selección

La intención manifestada ayer desde el Ayuntamiento es que este paréntesis en las contrataciones que se ha dado también otros años en estas fechas se resuelva lo antes posible. Ya se han puesto en marcha algunos procesos de selección subvencionados por el Servicio Navarro de Empleo, hay una persona en una conserjería deportiva y en breve habrá otras dos destinadas a una segunda dotación de deporte y a otra cultural.

Estella- y la cultura, el Museo Gustavo de Maeztu y Fray Diego. El segundo programa, el de empleo social protegido, se concibe como una brigada más polivalente y con flexibilidad que puede prestar su apoyo a diferentes tareas.

Mientras la inserción concluyó con octubre, el empleo social -doce trabajadores más su responsable- se prolongó hasta el 31 de diciembre porque el Ayuntamiento financió ese último trimestre. Esa ampliación hizo posible, además de alargar los tiempos para esa docena de contratados, derivar personal a puestos que habían quedado sin cobertura, en concreto en conserjerías deportivas y culturales. Se llevó a cabo así hasta el 31 de diciembre, lo que permitió, por ejemplo, funcionar con normalidad en Fray Diego durante todas las navidades. Ha sido al concluir este último plazo cuando se ha quedado en un momento de espera que, según se indica desde el Ayuntamiento, se pretende sea breve porque se han puesto en marcha ya nuevos procesos de selección.

Coinciden en licitación cuatro obras en Estella

DN
Estella

La actividad municipal en Estella ha comenzado el año con la coincidencia en licitación de cuatro obras de importancia para la ciudad. Se trata de la pavimentación de la calle Íñigo Arista, la primera ampliación de la renovación del alumbrado público de Las Lomas, la ejecución de la tercera fase de la reforma del convento San Benito como centro cultural y la reforma de la carpa Oncinada. Los cuatro expedientes, que acaban de ser publicados en el portal de contratación, suponen una inversión de 814.029 euros a precio de licitación.

La de mayor envergadura es la culminación de la restauración del convento de San Benito, que en los últimos años se ha remodelado para acoger la escuela de música Julián Romano y las clases de pintura del colectivo Almudí. Cuesta 332.539,69€, muy cerca de los 269.813€ por los que sale a concurso la mejora de la carpa Oncinada, una dotación deportiva que presentaba deficiencias en la pista, vestuarios y cubierta.

Pruebas para elegir jefe de Servicios entre 27 presentados

DN
Estella

Veintisiete candidatos optan al puesto de jefe de Servicios de Estella, una sustitución que en principio es temporal, durante un periodo inicial de seis meses, para ocupar la responsabilidad del área pendiente de cubrir desde la jubilación el pasado otoño de Paco Albizu. Las primeras pruebas se realizaron ayer y a ellas concurrieron finalmente 27 personas de las 32 que se habían inscrito en la convocatoria.

FLORIDA
RESTAURANTE

15€ • Menú del día
(de lunes a viernes)

27€ • Menú especial
(fin de semana)

También elaboramos
menús concertados
amoldándonos a tus
peticiones y gustos

Y en el bar,
zona de snack
con bocatas,
sándwiches,
platos combinados,
fritos, etc.

**Especialidad en pinchos
al momento como:**

- Foie
- Lingote crujiente
de manitas de cerdo
con hongos glaseados
- Huevo trufado
- Ventresca de atún
con espuma de patata
y juliana de verduras

Plza. Los Fueros, 15. 31200 ESTELLA

948 550 015 • www.restaurantebarflorida.com

Diario de

Noticias

PAMPLONA, EPICENTRO DEL GÉNERO NEGRO

INVESTIGACIÓN, LETRAS Y CINE, DEL 19 AL 23 DE ENERO // P58 Y 59



UN INCENDIO EN TAFALLA DEJA 6 INTOXICADOS

EL FUEGO SE DECLARÓ EN LA SEDE DE LAB // P12

QUESO DE RONCAL SOLO DE OVEJA LATXA

EHNE EVITA EL USO DE RAZAS FORÁNEAS // P26



El euskera avanza pese a las trabas de UPN y ya lo habla uno de cada cuatro navarros

El porcentaje de quienes usan o entienden el vascuence pasa del 14,5% al 24% en las dos últimas décadas ● La población bilingüe se duplica en la zona mixta ● También crece en la zona no vascófona

El Gobierno incumple la ley al no rotular en bilingüe accesos a Pamplona

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5 EDITORIAL EN PÁGINA 3



Encierro de enfermos de hepatitis C

COMPROMISO DE MARTA VERA PARA ANULAR EL PLAN ESTATAL // P8-9

Un grupo de personas protagonizó ayer un encierro en el Hospital B del Complejo Hospitalario de Navarra para pedir que se atiendan sus demandas. Foto: Javier Bergasa/Patxi Cascante

El Supremo salva a Rajoy de otra excarcelación masiva de presos de ETA

El alto tribunal acuerda no descontar a los reclusos las condenas cumplidas en Francia

PÁGINAS 14 Y 15

EL JUEZ DEJA LIBRES A CINCO ABOGADAS Y A UNA DE LAS DETENIDAS EL LUNES

El juez Eloy Velasco tomó ayer declaración y dejó en libertad con cargos a seis de las detenidas en la operación del pasado lunes. PÁGINAS 16 Y 17

ROBAN A PUNTA DE PISTOLA UN CAMIÓN CON ROPA EN VALTIERRA

Dos asaltantes maniataron al conductor -que transportaba prendas de vestir-, se dieron a la fuga y fueron detenidos en Aragón. PÁGINA 12

CAMBIO DE PONENTE EN LA AUDIENCIA NACIONAL EN LA CAUSA DEL IVA DE VW

La Sala de lo Contencioso-Administrativo aplaza la deliberación, en lo que fuentes jurídicas aprecian diferencias de criterio en el tribunal. PÁG. 19

PP Y PSOE PACTAN UNA LEY CONTRA EL TERRORISMO YIHADISTA

PP y PSOE han acordado negociar de forma urgente medidas contra el terrorismo yihadista que plasmarán en una ley orgánica. PÁGINAS 22-25

El sindicato de técnicos de Enfermería exige que se respeten las titulaciones

Recurre la convocatoria para cuidador gerontológico y opina que "abre la puerta al deterioro de la calidad asistencial"

PAMPLONA — El Sindicato de Técnicos de Enfermería (SAE) exige que se respete la titulación para ejercer como cuidador gerontológico y anuncia que ha interpuesto un recurso de alzada contra las bases de la última convocatoria de pruebas selectivas dado que la modificación de las bases "permite acceder a la selección a trabajadores sin la titulación adecuada de técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería o bien técnicos en Atención a personas en situación de dependencia".

SAE considera que "la última convocatoria de pruebas selectivas para cuidador gerontológico abre la puerta a un deterioro de la calidad asistencial que se presta en las residencias para la tercera edad de Navarra". Begonia Ruiz, secretaria de SAE en Navarra, explica que "esta situación es inadmisiblemente vulnera los principios constitucionales de mérito y capacidad exigidos para el acceso a

la Función Pública en claro perjuicio de los técnicos en Cuidados de Enfermería y de Atención Socio-Sanitaria".

La última convocatoria, dice SAE, permite el acceso al puesto de cuidador gerontológico a personas que tengan el título de graduado escolar y un certificado de profesionalidad, "creando una inadmisiblemente confusión entre las figuras de cuidador y cuidador gerontológico", aunque en Navarra son puestos diferenciados. Añade que la identidad de funciones de ambos profesionales no sólo encontró reconocimiento expreso del Gobierno de Navarra en convenios colectivos sino que fue objeto de enjuiciamiento por el Tribunal Superior de Justicia de Navarra con ocasión de la revisión de los baremos otorgados en un proceso de selección convocado en Osasunbidea. Begonia Ruiz explica que, tras agotar sin éxito todas las vías para cambiar la convocatoria, SAE ha tenido que recurrir a la vía administrativa para que se lleve a cabo esta modificación. Es evidente que permitir que personas sin la titulación adecuada puedan acceder a un puesto asistencial conlleva un déficit en la calidad asistencial que se ofrece a estos pacientes". — D.N.

El Parlamento insta a incluir la ludopatía en el Plan de Drogodependencias

El año pasado, Aralar atendió a 55 personas nuevas con esta patología en auge, en especial entre la juventud

PAMPLONA — La Comisión de Salud del Parlamento de Navarra aprobó ayer, con los votos a favor de PSN, Bildu, Aralar, PPN e I-E y la abstención de UPN, una resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a incluir de manera efectiva la ludopatía en el Plan Foral de Drogodependencias.

También se insta a realizar campañas específicas de información y concienciación "de un problema que va en auge, especialmente entre la juventud", informó el Parlamento de Navarra.

La resolución incluye un segundo punto en el que se insta al Ejecutivo Foral a establecer mecanismos de coordinación entre la Asociación de Ludópatas de Navarra "Aralar" y los departamentos de Salud, Educación y Políticas Sociales. El objetivo de esa coordinación, se especifica en la moción, sería realizar un plan específico de prevención de la ludopatía juve-

nil, que contemple la formación para familias, profesionales sanitarios y profesorado, así como la elaboración de materiales educativos para trabajar este tema en los centros educativos.

Además, en un tercer apartado que, como el anterior, contó con las abstenciones de UPN y PPN, se emplaza al Gobierno de Navarra a dotar de medios suficientes las iniciativas encaminadas a prevenir y tratar la ludopatía, "una lacra de graves consecuencias personales, familiares y sociales".

Por último, en este caso por unanimidad, se llama al Ejecutivo Foral a analizar las medidas normativas que pudiera adoptar al objeto de establecer medidas de control en los establecimientos de apuestas deportivas para evitar que menores de edad puedan acceder a ellos.

La Asociación de Ludópatas de Navarra Aralar alertó el pasado mes de diciembre sobre un nuevo perfil de jugador joven, que se está disparando debido al boom de las apuestas deportivas y a la falta de regulación y control. Hasta ese momento, Aralar atendió a 55 personas nuevas con esta patología, de las que 27 tienen entre 17 y 35 años. — D.N.

EL 98% DE LAS PERSONAS MA CUIDAN SU DIETA PARA VIVIR

- Eroski Consumer ha realizado una encuesta a 1.200 personas de más de 65 años, 152 de ellos de Navarra y la CAV
- Pan, cereales y fruta, los alimentos más habituales en los menús diarios

PAMPLONA — La alimentación es fundamental para llevar una vida saludable. También lo es entre las personas mayores de 65 años, que conforman el 17% de la población española (un total de 7,5 millones de personas). Hispacoop, la Confederación Española de Cooperativas de Consumidores y Usuarios a la que pertenece Fundación Eroski, realizó durante los meses de octubre y noviembre 1.200 entrevistas a personas de entre 65 y 80 años en todo el país. En Navarra y la CAV se realizaron un total de 152 entrevistas, con el fin de conocer los hábitos y dificultades en el consumo de productos alimenticios de estas personas mayores, que cada vez supondrán un mayor porcentaje dentro de la población. Todos los encuestados por Hispacoop vivían en su propio hogar, es decir, no se incluyó en el estudio a la población mayor residente en unidades y centros asistenciales.

En Navarra y la CAV, los resultados obtenidos tras las encuestas son muy positivos. El 98% de estas personas aseguran cuidar su alimentación porque están convencidos de que hacerlo les ayuda a mantener un buen estado de salud. En este sentido, el 89% asegura comer pan y cereales diariamente, y el 92% también leche. Además, el 70% incorpora fruta a su dieta diaria. En el caso de las verduras, las hortalizas y los tubérculos, solo el 43% manifiesta consumirlos todos los días y el 39% realiza tres o cuatro tomas semanales. Las legumbres suelen tomarse una o dos veces por semana, tal y como indica el 84% de los consultados. Por su parte, el pescado o el marisco, y las carnes y sus derivados se comen preferentemente una o dos veces por semana, como señala el 65% y 60%, res-

pectivamente. Asimismo, los huevos se consumen en su mayoría entre una y dos veces a la semana (lo dice el 69% de los encuestados).

LOS PRECOCINADOS NO INTERESAN Por último, los productos precocinados o preparados no interesan a las personas consultadas en Navarra y la CAV. De hecho, el 66% asegura que no los toma. Tampoco los snacks o los azúcares y la bollería industrial forman parte de su cesta de la compra. En cifras, el 93% nunca los consume y el 82% lo hace

tan solo esporádicamente, sin incluirlo en su dieta habitual.

En ocasiones, estos mayores complementan su dieta con productos funcionales o modificados. Aunque el 36% de los encuestados admitiese encontrarse bastante bien de salud, el 51% de ellos los toma con el objetivo de mejorar su calidad de vida y para prevenir o paliar los síntomas de enfermedades. Esta preocupación por complementar la dieta tiene mayor incidencia entre los más jóvenes, de los 65 a los 74 años, y las mujeres. Por lo general, toman especialmente productos bajos en sal (los adquiere el 38% de quienes complementan su dieta), bajos en grasas (el 25%) y ricos en calcio (el 23% de los encuestados).

UN 10% SE SALTA ALGUNA COMIDA Aunque la gran mayoría de los consumidores consultados en Navarra y la CAV asegura no tener problemas para seguir una dieta rica que



Un grupo de ancianos, en una residencia. Foto: Marta San Sebastián

Los grupos progresistas reclaman medidas para prevenir el VIH-Sida

Questionan la "drástica reducción" de financiación a las asociaciones que trabajan en pos de su erradicación

PAMPLONA — Los grupos parlamentarios progresistas —PSN, Bildu, Aralar e I-E— instaron ayer al Gobierno en una comisión parlamentaria a reforzar y garantizar las acciones educativas de

intervención social y sanitarias para lograr el objetivo cero contagios del VIH-Sida para 2020 mediante la prevención, detección y seguimiento.

La moción solicita "garantizar la sostenibilidad económica de las asociaciones y centros comunitarios que han demostrado su eficiencia y eficacia, complementando la acción de los organismos públicos". La resolución, impulsada por el PSN, Bildu, Aralar-NaBai e Izquierda-Ezkerra, contó con los votos a favor de los grupos proponentes y las abstenciones de UPN y PPN.

La resolución, a su vez, llama al Eje-



Dos personas de las distintas asociaciones implicadas con enfermos de hepatitis C (Atehna, Sare, NATC y Comisión Antisida) colocan una de las pancartas en apoyo al encierro, ayer en el

VERA SE COMPROMETE A ANULAR EL PLAN ESTATAL DE HEPATITIS POR LA PRESIÓN

Presenta otra estrategia a los afectados, encerrados desde ayer en Virgen del Camino ● Los enfermos no se irán del centro hasta que valoren el nuevo documento y piden “celeridad” a la hora de aplicar los tratamientos

✎ Idoia de Carlos

✎ Javier Bergasa/Patxi Cascante

PAMPLONA – La presión y crítica social suscitada tras el desalojo el sábado de los enfermos de hepatitis C de Virgen del Camino y su encierro ayer en el mismo centro hospitalario provocó una reunión de urgencia entre la consejera de Salud, Marta Vera, la directora general del departamento, Isabel Ansa, y representantes de Atehna, NATC, Sare y la Comisión Antisida. Según explicaron Antonio García, el presidente de Atehna, y Araceli Alcaiza, representante de Sare, el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea se comprometió a suspender la estrategia estatal para tratar a los enfermos y presentó a las asociaciones un nuevo documento elaborado por un equipo de seis hepatólogos del Complejo Hospitalario de Navarra, al frente del que se encuentra José Manuel Zozaya. “La estrategia la han hecho los hepatólogos, lo que ya es un paso importante, pero tenemos que valorarla y estudiarla porque no queremos llevarnos un chasco”, afirmó el presidente de Atehna. Hasta entonces, los afectados continuarán encerrados en el hospital.

La reunión con la consejera Vera y la directora de Salud se produjo a las

14.00 horas, dos horas después de que una treintena de personas se encerrara en el centro Virgen del Camino, que quedó custodiado por agentes de Policía Foral. En el encuentro, la consejera otorgó a las cuatro asociaciones implicadas el plan elaborado por el equipo del doctor Zozaya, y entregado por este hepatólogo el lunes mismo en el SNS-O. Tras la reunión, el presidente de Atehna se mostró esperanzado porque “Zozaya pertenece a la Asociación Española para el Estudio del Hígado”, entidad que ha criticado duramente la estrategia del Ministerio, pero aseguró que “este nuevo plan no sirve de nada si los tratamientos se aplican dentro de un año o dos”: “Pedimos celeridad porque hay enfermos que no pueden esperar. No sirve de nada tener un plan muy bien hecho si lo aplicamos a paso de tortuga. Sabemos que no se puede llegar a todos a la vez, pero sí en un tiempo razonable”, reiteró.

En este sentido, los representantes de las asociaciones implicadas indicaron que “no hay un compromiso de plazos” por parte de Vera, pero aseguraron que la consejera se comprometió a seguir solo los criterios médicos y a seguir en contacto con los afectados. En una nota de prensa enviada ayer por el Gobierno, el Ejecutivo rela-

taba que “la consejera les ha transmitido tranquilidad y la plena confianza de que son únicamente los especialistas médicos los que determinan, y así lo van a seguir haciendo, qué pacientes deben acceder a determinados tratamientos y cuándo”. Los implicados contradijeron estas afirmaciones y destacaron que “hasta ahora no se han seguido los criterios médicos”. “Vera ha dicho que para ella solo cuenta el criterio médico, antes y ahora. Pero en una reunión anterior Isabel Ansa nos confirmó que la estrategia del Ministerio se había mandado a los hepatólogos. ¿Cómo se habla de criterio médico cuando se les manda un plan y se les dice que lo tienen que seguir? No existe ahí criterio médico y no ha existido nunca”, remarcó García.

Según los datos del SNS-O, en la actualidad son ya una treintena de pacientes los que están siendo tratados con los nuevos fármacos antivirales de acción directa, pero ante las preguntas de las asociaciones, Vera y Ansa no supieron responder si a esos enfermos se les está tratando también con Interferón, un medicamento con multitud de efectos secundarios y no recomendado para algunos pacientes. “No nos lo han sabido decir pero creemos que la mayoría son tratados

APUNTES

● **Cormin.** El Comité de Representantes de Personas con Discapacidad manifestó ayer su desacuerdo con los criterios fijados por el Ministerio de Sanidad y aceptados por el SNS-O y señaló que “los criterios médicos tienen que estar por encima de los económicos cuando está en juego la vida de las personas”. “Los hepatólogos, agrupados en la AEEH, consideran que estos criterios son contrarios a las buenas prácticas médicas”.

● **Apoyo político.** PSN, Bildu, Aralar, I-E y Geroa Bai presentaron el lunes una declaración institucional en la que mostraban su apoyo a los enfermos y pedían que no hubiera cortapisas económicas a la hora de prescribir los tratamientos. Ayer además, Bakartxo Ruiz, de Bildu, acudió al hospital para mostrar su apoyo a los encerrados.

● **Comité de expertos.** Hoy tendrá lugar un Consejo Interterritorial de Salud en el que previsiblemente se informará sobre las primeras conclusiones del Comité de expertos que el Ministerio ha constituido para abordar la hepatitis C.

con Interferón hasta ahora, y es muy importante para las personas coinfectadas, que viven con los dos virus (el de la hepatitis C y el de VIH), que su tratamiento sea libre de este medicamento; lo mismo que ocurre con aquellas personas que han sido transplantadas”, comentó Alcaiza, representante de Sare. “A las personas que ya tienen una cirrosis, a los que están en lista de espera, a los transplantados y a los no respondedores hay que tratarles sin Interferón. Y conocemos dos trasplantados que están siendo tratados con este fármaco, cuando los hepatólogos no lo recomiendan”, añadió García, de Atehna.

PREVENCIÓN Y DETECCIÓN Los afectados también hicieron hincapié en la necesidad de campañas de información y detección precoz, y en la importancia de tratar a las personas cuanto antes a las personas que padecen la enfermedad, para evitar las complicaciones y derivaciones que sobrevienen a lo largo del tiempo. “Todos los hepatólogos dicen que si se cura a un cirrótico joven, una persona con una cirrosis de un año o menos, esta se revierte y esa persona puede hacer una vida bastante buena. Además se evita un trasplante, con las complicaciones que conlleva”, insistió Gar-

Recuperar la esperanza

ENFERMOS DE HEPATITIS C ENCERRADOS EN VIRGEN DEL CAMINO SEÑALAN QUE LOS NUEVOS FÁRMACOS LES DIERON UNA ILUSIÓN QUE NO VAN A DEJAR QUE SE LES DESVANEZCA

Un reportaje de Idoia de Carlos  Fotografía Javier Bergasa/Patxi Cascante

Corrían las 12.00 horas y una treintena de personas iniciaba una acción de protesta encerrándose en el salón de actos del Hospital B (antiguo Virgen del Camino). Portaban camisetas rojas con un lema muy claro: *Tratamientos para todos*. Una gran parte de ellos sufren hepatitis C, una dolencia a la que llaman “la enfermedad silenciosa” y, hasta la que hace escasos meses, no existía cura. “Había perdido la esperanza de vivir, pero el saber que existían unos nuevos fármacos me la devolvió”. Muchos se expresan así porque sus historias se repiten. Durante años han vivido sabiendo que no había un tratamiento para su enfermedad pero, ahora que existe, no piensan dejarlo escapar.

Manu Pérez tiene 48 años y tiene hepatitis C desde hace 30. Sufre además una cirrosis, derivada de la enfermedad porque, tal y como explica, “el hígado se va fibrando”. “Mi hepatólogo me ha dicho que tengo el 95% de posibilidades de curarme con los nuevos fármacos, pero no me lo pueden dar porque no hay dinero. Han dado en el clavo de la curación para que esta enfermedad desaparezca pero no te curan. Te dicen que hay curación, te la enseñan, pero no te curan”, insiste. Además de las complicaciones de la enfermedad (su hígado está en fibrosis 4ª, de las más graves), Pérez habla del estigma social de estos enfermos: “Aunque no había una solución, la gente no se movía hasta ahora porque no quería decir que tenía hepatitis C, y eso que el 90% lo coge en un hospital, por una transfusión. Es la guinda”.

“Los enfermos no hemos nacido con esta enfermedad. Nos la han transmitido en el hospital y, si no se le pone freno, se va a ir enfermado cada vez más gente”, señala Fernando, afectado de 56 años. “Te pones nervioso pero protestamos porque es justo. Es tu vida la que está en juego”, añade. Fernando también sufrió varios vaivenes emocionales al conocer el descubrimiento de los nuevos fármacos y el posterior racionamiento que de ellos pretende hacer el Ministerio: “Al principio me lo tomé con ilusión y mucha alegría, después decepción y ahora nervios. Es un sentimiento de apremio, de ansiedad. Cuando no existía el medicamento lo aceptabas, pero ahora no puede ser que esté muriendo la gente”.

Para él, lo más importante de este problema es que “nos están negando un medicamento que existe”. “Mañana le puede tocar al cáncer, otro día a los enfermos de hemodiálisis... El derecho a la vida tiene que estar por encima de todos los derechos y nos están negando el acceso a los medicamentos”, insiste. Además, hace hincapié en la importancia de una investigación sobre el virus, para “erradicarlo totalmente”: “No se trata solo de curar al que está ahora enfermo, sino de erradicar la enfermedad, y mientras no se trate como una pandemia no se va a conseguir”.

Otro de los afectados, Juan Car-

los V., quien apuntó además que “es imperioso tratar a los afectados porque este tema es nuevo y no sabemos hasta qué punto se puede regenerar el hígado de los enfermos”.

Por otro lado, como ya han repetido en ocasiones anteriores, señalaron que una gran parte de los enfermos de hepatitis C ni siquiera saben que la sufren, porque “nunca se ha hecho una campaña de detección precoz, como sí se han hecho de otras enfermedades”. “Vayamos a por los grupos de riesgo y rescatémoslos. No puede ser que un día un médico le diga a una persona que tiene el hígado destrozado”, resaltó el presidente de Atehna. “La información también es necesaria, para que la gente sepa cómo se contagia y cuáles son las medidas que hay que tomar para evitarlo. Es una enfermedad estigmatizada porque no se conoce: informemos para que la gente no piense que somos extraterrestres”, añadió.

Por último, hicieron un llamamiento a las personas que sufren hepatitis para que acudan a Virgen del Camino y aseguraron que su lucha continúa. “Pienso que vamos por buen camino, pero hasta que no estudie este documento no podremos decir nada. Y no nos iremos hasta que tomemos una postura. Lo vamos a comparar con la estrategia de la AEEH, para ver si se diferencia en algo a lo que dice la asociación que integra a la inmensa mayoría de los hepatólogos”, resumió García. ●



Dos de las personas encerradas en el centro hospitalario se funden en un abrazo.



Los representantes de las asociaciones, junto a Vera y Ansa.

“Es un sentimiento de apremio, de ansiedad. Cuando no existía cura lo aceptas, pero ahora no”

FERNANDO
Enfermo de hepatitis C y cirrótico

“Me daba por muerto y siento que he vuelto a nacer. No voy a tirar la toalla ahora”

JUAN CARLOS V.
Enfermo de hepatitis C y VIH

los V., de 48 años, sufre VIH además de hepatitis C desde los 18, y expresa, con indignación, que “antes moríamos de sida y ahora de hepatitis”: “¿Por qué ahora que hay un tratamiento eficaz, no nos dan el que menos daño nos puede hacer?”. Juan Carlos destaca además la “enfermedad invisible” que es su dolencia: “Tú me puedes ver muy bien, pero por dentro estoy destrozado”. Y resume los síntomas, la lucha por no caer en un estado de depresión y lo importante que ha sido para él el descubrimiento de los nuevos antivirales de acción directa: “Notas dolor, se te revientan las venas, tienes vértigos si te agachas, unos efectos

que te dejan muy débil, el páncreas, riñones y otros órganos destrozados... Junto al desgaste físico que sufres, tienes un desgaste emocional porque hasta ahora no teníamos nada a lo que agarrarnos. Mucha gente ha despertado, pero para algunos ya es tarde. Yo ahora estoy recuperando la esperanza que había perdido. Me daba por muerto y siento que he vuelto a nacer. He sobrevivido a muchas situaciones, a gente que ha tomado tratamiento con Interferón por ejemplo, y no voy a tirar la toalla ahora”, subraya, convencido y, aunque pueda parecer sorprendente, sin dejar de esgrimir una gran sonrisa. ●

Roban un camión a punta de pistola en Valtierra y los detienen en Aragón

Los dos asaltantes maniataron al transportista y huyeron 80 kilómetros antes de ser interceptados

PAMPLONA — Agentes de la Guardia Civil de Zaragoza detuvieron el lunes a dos personas acusadas de haber robado a punta de pistola un camión cargado de prendas de vestir en Valtierra, donde consiguieron hacerse con el vehículo tras amenazar al transportista, al que dejaron maniatado. Tras una huida de unos 80 kilómetros, los ladrones fueron apresados en la localidad zaragozana de Pinseque.

El robo se produjo sobre las 16.45 horas del lunes en las proximida-

des del municipio navarro de Valtierra, donde dos individuos sustrajeron un camión y se dieron a la fuga. Agentes de la Policía Foral de la Comisaría de Tudela localizaron al camionero con bridas en las manos y pusieron el hecho en conocimiento de la Guardia Civil de Navarra, que inmediatamente lo comunicó a las comandancias de las comunidades limítrofes para establecer los correspondientes controles de tráfico.

Fruto de esa comunicación, el

camión sustraído fue avistado en torno a las 17.45 horas en la carretera N-232 a la altura de Pinseque, situado a unos 80 kilómetros de distancia del lugar del robo. En el interior del vehículo, que se salió ligeramente de la calzada antes de ser interceptado por una patrulla de la Guardia Civil, viajaban los dos supuestos autores del asalto, dos varones de nacionalidad española, que fueron arrestados en el acto acusados de un delito de robo con intimidación. Los agentes del Instituto Armado com-

probaron que la caja del camión iba cargada de prendas de vestir.

Los detenidos quedaron bajo arresto a la espera de ser puestos a disposición de la autoridad judicial competente, mientras que agentes de la Unidad Orgánica de Policía Judicial (UOPJ) de la Guardia Civil de Zaragoza se hacían cargo de investigar las circunstancias que rodearon al suceso y de determinar si los ladrones tenían algún tipo de relación previa con la empresa afectada. — J.M.S.

Imputado el dueño del perro que mordió a un hombre en Peralta

PAMPLONA — La Policía Foral ha imputado un delito de lesiones por imprudencia al propietario del perro que atacó el pasado sábado a un vecino de Peralta, de 70 años, ocasionándole heridas de consideración en la cabeza y los brazos. El imputado es M.A.L.G., de 40 años y también vecino de esta localidad, según informó ayer el Gobierno foral. La víctima, que tuvo que ser trasladada al Complejo Hospitalario de Navarra, había interpuesto una denuncia ante la Policía Foral adjuntando el correspondiente parte de lesiones. — D.N.



Agentes de la Policía Foral y de la Policía Municipal de Tafalla participaron en las labores de evacuación del inmueble y cerraron la avenida Severino Fernández al tráfico.

Seis trasladados por intoxicación leve tras un incendio en la sede de LAB de Tafalla

Se trata de 5 miembros de una misma familia, tres de ellos menores, y de una mujer de 32 años que se encontraba en el sindicato

TAFALLA — Cinco personas, todas ellas miembros de una familia, fueron trasladadas al Complejo Hospitalario de Navarra con síntomas de intoxicación por inhalación del humo producido por un incendio declarado en la sede del sindicato LAB en Tafalla, del que también fue trasladada al centro hospitalario una mujer.

Fueron los vecinos del piso situa-

do encima de la sede sindical, que se encuentra en la segunda planta del número 7 de la avenida Severino Fernández, los que a las 20.03 horas llamaron al teléfono 112 de SOS Navarra alarmados por el abundante humo que ascendía por la caja de la escalera. La sala de gestión de emergencias movilizó al parque comarcal de bomberos de

Tafalla, que desplazaron una bomba urbana. Asimismo, fueron prealertados los parques de Peralta y el Central, pero finalmente no tuvieron que intervenir.

El fuego, según las primeras indagaciones, pudo originarse en la papeletera de una sala de reuniones en la que en ese momento no había nadie, aunque sí estaban ocupadas otras dependencias del piso, que fueron desalojadas. Las llamas alcanzaron papeles y mobiliario de material plástico que generó humo con una importante car-

ga de monóxido de carbono y que produjo la intoxicación de los inquilinos del piso superior.

Una mujer, que es la que más humo pudo inhalar, fue trasladada al Complejo Hospitalario en una ambulancia medicalizada, y su hija, de 16 años, en una convencional. Durante el viaje les fue suministrado oxígeno y su estado ayer por la noche no se consideraba grave. El padre, que también presentaba síntomas leves de intoxicación, llevó en su vehículo al Com-

plejo Hospitalario a otros dos hijos, varones, de 10 y 14 años, asimismo con síntomas leves.

Posteriormente fue evacuada en una ambulancia convencional de la Asociación DYA de Olite una mujer de 32 años que se encontraba en las dependencias de LAB, con una intoxicación leve.

El fuego, que quedó extinguido hacia las 20.50 horas, solo afectó a la sala de reuniones y los daños no fueron importantes. El resto de la sede del sindicato y la escalera quedaron ennegrecidas por el humo.

Agentes de la Policía Foral y de la Policía Municipal de Tafalla participaron en las labores de evacuación del inmueble y cerraron al tráfico la avenida hasta que los bomberos finalizaron su trabajo. — D.N. / Foto: A. Ezko

Las convocatorias del Plan de Desarrollo Rural, en primavera

Con 320 millones de dotación total, el Gobierno de Navarra aportará 183,5 hasta el año 2020

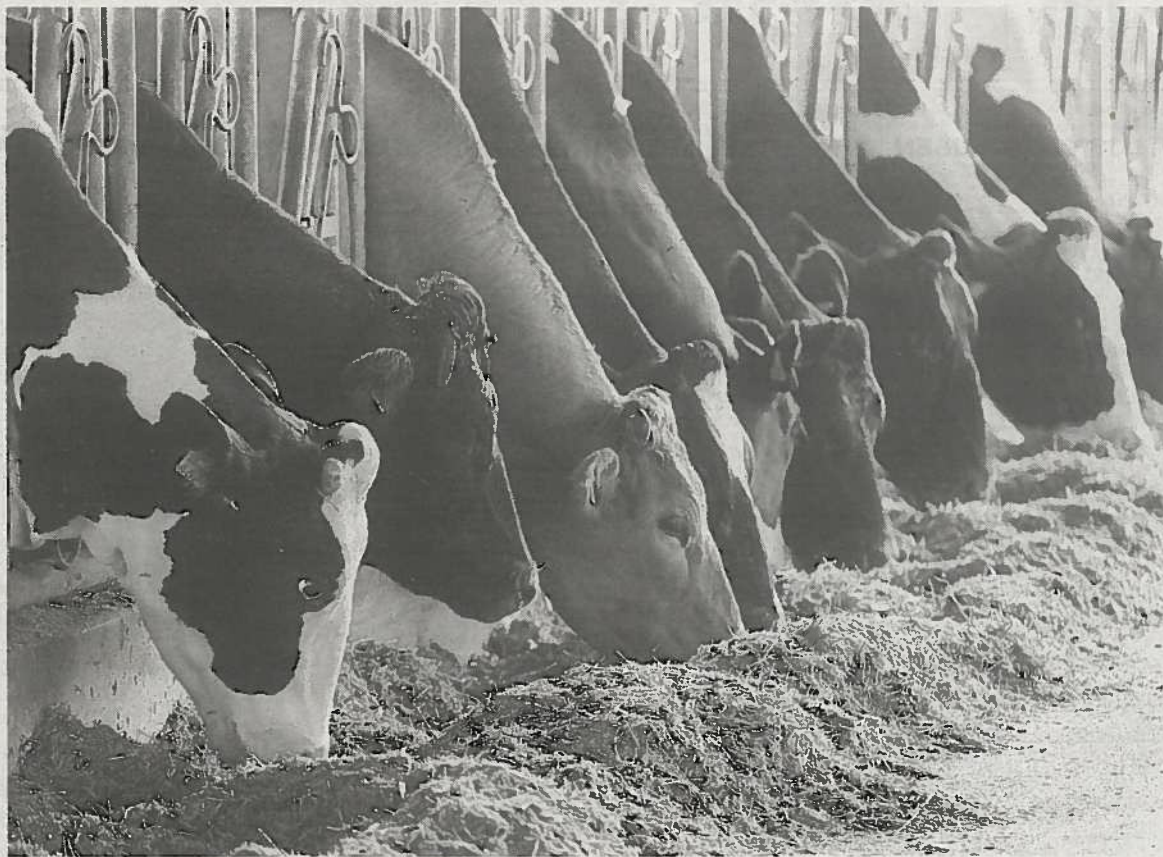
✎ Juan Ángel Monreal
✎ Patxi Cascante

PAMPLONA — El Gobierno de Navarra pondrá en marcha esta misma primavera las primeras convocatorias del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, que se encuentra a la espera de ser aprobado por la Comisión Europea. Dotado con 320 millones de euros de inversión pública, tendrá como uno de sus principales objetivos el mantenimiento y la creación del empleo en el mundo rural.

De esta cantidad, el Gobierno de Navarra aportará 183,5 millones, un 53% menos que en el anterior plan. Pero también 62,5 millones menos de lo que "Navarra estaba obligada a destinar" para que Europa dotase al programa con 136,5 millones, un 21% más que en el anterior plan, destacó ayer el consejero de Desarrollo Rural, José Javier Esparza. De estas cifras, alrededor de 153,2 millones —casi el 50% del total— se destinarán a mejorar la competitividad y el empleo, mediante inversiones en explotaciones (85,4

MEDIDAS

- **La inversión.** Con 150,21 millones, de los que 46,5 aporta Europa, la inversión en activos físicos es la medida más dotada económicamente.
- **Desarrollo local participativo.** Recibirá 17,05 millones, de los que Europa aporta 11,08 a través de Feader.
- **Zonas forestales.** El apoyo a estas áreas y a la mejora de la viabilidad de los bosques recibirá 26,60 millones.
- **Jóvenes agricultores.** La primera instalación recibirá 16,7 millones, mientras que la diversificación a actividades no agrarias contará con 4,9 millones.
- **Calidad alimentaria.** La promoción de figuras en esta dirección dispondrá de tres millones.
- **Medidas agroambientales.** Estepas, razas autóctonas y ganadería extensiva: 21 millones.



Explotación ganadera que proporciona leche de Señorío de Sarriá.

millones de euros), infraestructuras agrarias y forestales (20,1 millones), inversiones en industrias agroalimentarias (44,2 millones) y promoción de figuras de calidad alimentaria.

"Esperemos que Bruselas apruebe el PDR en el primer semestre, pero ya en primavera sacaremos las convocatorias, para ir anticipando la actividad", dijo Esparza. El consejero abogó por "hacer todo lo posible para impulsar la competitividad de la explotaciones", para que sean "gestionadas además por los profesiona-

les", para "fomentar la eficiencia en la gestión de los recursos", y buscar "el desarrollo territorial equilibrado, haciendo especial hincapié en la creación y mantenimiento del empleo en el mundo rural".

En su comparecencia ante el Parlamento de Navarra, Esparza recordó que el PDR ha recibido 61 alegaciones, "de las que 30 han sido aceptadas total o parcialmente". Y recordó asimismo que el 30% de las medidas tienen carácter medioambiental, tal y como es exigencia de la Unión Euro-

pea. De este modo, alrededor de 59,8 millones de euros irán destinadas a este fin, con 12,2 millones para la agricultura y la ganadería ecológica.

Esparza destacó el esfuerzo económico realizado "en un momento complejo" por el Gobierno de Navarra con este PDR, que "puede ayudar en el futuro a miles de navarros que viven en el mundo rural". El plan, añadió, "no es la panacea que va a solucionar los problemas de todos", pero "va a permitir planificar y tener un futuro en el mundo rural". ●

Ocho de cada diez empresas, optimistas ante 2015

La Cámara Navarra prevé un crecimiento del 2,1% en 2015, pero ve prematuro hablar de recuperación

PAMPLONA — La Cámara Navarra de Comercio e Industria ha aumentado su previsión de crecimiento de la economía navarra para este año del 1,4 al 1,5% y ha hecho una estimación de crecimiento del PIB del 2,1% en 2015, aunque considera que no se puede hablar todavía de recuperación. Un ejercicio en el que el 86% de las empresas confía en igualar o mejorar sus resultados, según un estudio que elabora la Cámara Navarra junto a Laboral Kutxa.

El informe de coyuntura económica de la Cámara de Comercio, presentado ayer en conferencia de prensa por el presidente de la institución, Javier Taberna, destaca el crecimiento de la economía navarra de un 0,5% en el tercer trimestre y del 1,8% en términos interanuales.

En el tercer trimestre se muestra-

ron especialmente activos el sector servicios (+1,7%) y la industria (+4,1%) y, dentro de esta, el metal "sigue siendo la principal locomotora de nuestra economía", señaló Taberna, quien apuntó que la previsión es que en 2015 este sector se mantenga estable.

La mejoría de los indicadores va asociada a una mejoría en la confianza de los consumidores, como refleja el índice de Confianza del Consumidor, que mejora a lo largo de 2014 aunque experimentó cierto freno en el tercer trimestre.

Este incremento de la actividad empresarial no se tradujo, sin embargo, en el incremento de los precios. El IPC, el deflactor del PIB o el Índice de Precios Industriales muestran descensos de los precios en 2014, que indican que la recuperación es débil todavía. Según la Cámara Navarra, la reducción de los precios lleva a un ajuste en la rentabilidad de las empresas que limita su capacidad de contratación. Pese a ello, más del 86% de las empresas creen que sus resultados, su nivel de



Javier Taberna y Fernando San Miguel. Foto: Oskar Montero

"No hay que tener miedo a los cambios, al contrario"

JAVIER TABERNA
Pte. de Cámara de Comercio desde 1991, sobre las próximas elecciones

empleo y la inversión serán iguales o superiores en 2015.

Según dijo Taberna, todos los datos de 2014 son positivos, excepto los precios, lo que permite augurar un 2015 "mejor todavía", aunque persisten "grandes amenazas" como el bajo crecimiento de la zona euro o la situación de Grecia. — D.N.

APUNTES

● **Creación de empleo.** El 86,9% de las empresas considera que 2015 será igual o mejor que 2014 en términos de empleo.

● **Demanda débil.** La Cámara Navarra recuerda que todos los indicadores de precios (IPC, precios industriales y deflactor del PIB) caen durante 2014, una muestra de que la recuperación de la demanda es todavía débil y de que el crecimiento viene vía incremento de pedidos, a costa de la rentabilidad.

● **Remuneración.** La Cámara destacó que la recuperación de los asalariados aumenta por fin en términos reales después de años de caídas, "lo cual favorece la renta bruta disponible".

● **Mejor saldo comercial.** Si Navarra creció a un ritmo del 1,8%, un 1,5% lo aporta la demanda exterior, con una mejoría del 10% en el saldo comercial.


bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 1,53%	↑ 1,47%	↑ 1,63%	↑ 1,10%	↑ 1,61%	↑ 0,63%	↑ 1,13%	↓ -0,17%
4.233,71	4.290,28	9.941,00	17.834,79	3.133,86	6.542,20	48.685,22	10.896,85
En el año: -0,06%	En el año: 0,41%	En el año: 1,38%	En el año: 0,07%	En el año: -0,40%	En el año: -0,38%	En el año: -2,64%	En el año: -0,34%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 13-01-2015 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var. %	Último	
CARBURES	10,89	3,36	
NATRA	9,87	0,84	
B. SABADELL	6,37	2,24	
INTAIRL.GRP	5,31	6,31	
ZELTIA	4,54	2,88	
LINGOTES ESP	4,32	4,35	
ABENGOA	4,17	2,75	
EDREAMS	3,85	2,05	

LOS QUE + BAJAN			
	Var. %	Último	
URBAS	-6,25	0,02	
G.E.SAN JOSE	-4,65	0,82	
TUBACEX	-4,51	2,75	
MONTEBALITO	-4,33	1,10	
APERAM	-2,68	24,13	
ADVEO	-2,37	11,13	
DINAMIA	-2,32	8,00	
B.POPULAR	-2,31	3,90	

LOS + CONTRATADOS			
	Volumen		
SANTANDER	208.815.292		
B. SABADELL	69.882.731		
BANKIA	30.979.753		
BBVA	30.367.237		
ABENGOA	28.274.418		
IBERDROLA	26.988.427		
B.POPULAR	25.910.368		
CAIXABANK	21.506.826		

PRECIO DEL DINERO			
	Último		
Euribor 3 mes	0,071		
Euribor 1 año	0,317		
\$ EEUU	1,1776		
Yen	139,17		
Libra	0,77695		
Franco Suizo	1,20097		
Corona Noruega	9,1268		
Corona Sueca	9,5099		

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
AIR LIQUIDE SA	102,45	0,99	-0,39
AIRBUS GROUP NV	45,56	1,37	10,19
ALLIANZ SE-VINK	139,35	2,01	1,46
ANNEUSER-BUSCH I	97,44	1,28	3,81
ASML HOLDING NV	89,03	1,30	-0,53
AXA	19,16	2,27	-0,21
BANCO SANTANDER	6,15	1,65	-12,09
BASF SE	71,03	3,23	1,65
BAYER AG-REG	118,40	2,69	4,78
BAYER MOTOREN WK	90,63	2,23	0,96
BBVA	7,48	1,42	-4,74
BNP PARIBAS	46,34	2,32	-5,92
CARREFOUR SA	25,38	3,85	0,34
DAIMLER AG	72,27	1,79	4,78
DANONE	54,47	0,48	0,04
DEUTSCHE BANK-RG	24,67	3,18	-1,26
DEUTSCHE POST-RG	27,20	2,18	0,55
DEUTSCHE TELEKOM	13,86	1,84	4,57
E.ON SE	12,78	-2,14	-9,93
ENEL SPA	3,54	2,84	-4,11
ENI SPA	13,91	1,61	-4,14
ESSILOR INTL	94,40	0,74	1,86
GDF SUEZ	18,63	1,91	-4,12
GENERALI ASSIC	17,10	0,88	0,59
IBERDROLA SA	5,54	0,58	-1,00
INDITEX	24,33	3,01	2,64
ING GROEP NV	10,71	2,73	-1,11
INTESA SANPAOLO	2,40	3,01	-1,07
KONINKLIJKE PHIL	23,54	-1,01	-2,51
LVMH MOET HENNES	132,95	0,76	0,53
L'OREAL	142,65	1,24	2,40
MUENCHENER RUE-R	165,00	1,20	-0,45
NOKIA OYJ	6,46	0,70	-1,60
ORANGE	14,63	1,67	3,39
REPSOL SA	14,62	1,49	-5,92
RWE AG	22,78	-1,41	-11,21
SAINT GOBAIN	34,51	1,53	-2,04
SANOFI	76,83	1,19	1,55
SAP SE	57,48	0,75	-1,34
SCHNEIDER ELECTR	61,46	3,19	1,40
SIEMENS AG-REG	93,85	0,44	0,11
SOC GENERALE SA	33,86	1,26	-3,22
TELEFONICA	11,70	2,05	-1,80
TOTAL SA	41,70	1,02	-1,93
UNIBAIL-RODAMCO	224,60	1,91	5,52
UNICREDIT SPA	5,08	2,36	-4,69
UNILEVER NV-CVA	33,62	1,40	3,02
VINCI SA	48,27	1,33	6,06
VIVENDI	20,58	1,06	-0,53
VOLKSWAGEN-PREF	185,80	2,23	0,62

VALORES IBEX 35

	Precio	Var. %	Var. % Año
ABENGOA	2,75	4,17	50,11
ABERTIS INFR	17,02	1,22	3,56
ACCIONA	58,56	3,35	4,20
ACS CONST.	29,38	3,73	1,40
AMADEUS IT	33,80	0,10	2,16
ARCEL.MITTAL	8,49	-0,21	-6,17
B. SABADELL	2,24	6,37	1,54
B.POPULAR	3,90	-2,31	-6,27
BANKIA	1,20	0,33	-3,15
BANKINTER	6,58	2,41	-1,84
BBVA	7,48	1,42	-4,74
BOLSAS Y MER	34,32	1,27	6,78
CAIXABANK	4,16	-0,43	-4,70
DIA	5,34	1,19	-5,01
ENAGAS	25,72	2,90	-1,76
ENDESA	16,22	-0,61	-1,99
FCC	11,50	2,63	-2,13
FERROVIAL	17,22	3,42	4,81
GAMESA	7,64	-0,05	1,06
GAS NATURAL	19,55	1,96	-6,05
GRIFOLS	32,66	1,04	-1,37
IBERDROLA	5,54	0,58	-1,00
INDITEX	24,33	3,01	2,64
INDRA A	7,86	3,37	-2,61
INTAIRL.GRP	6,31	5,31	1,91
JAZZTEL	12,61	0,16	0,48
MAPFRE	2,83	2,31	0,75
MEDIASET ESP	10,50	0,86	0,53
OBR.H.LAIN	19,28	2,72	3,91
RED ELE.CORP	72,22	0,53	-1,35
REPSOL	14,62	1,49	-5,92
SACYR	3,20	2,01	11,77
SANTANDER	6,15	1,65	-12,09
TEC.REUNIDAS	35,21	-1,08	-2,98
TELEFONICA	11,70	2,05	-1,80

↑ 1,72%

Último: 9.966,00

Variación: 168,50

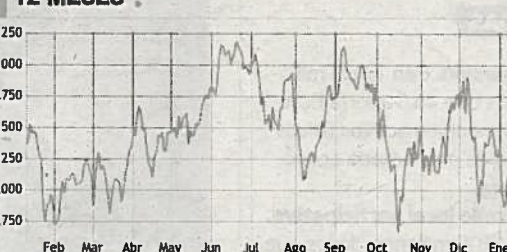
Variación Año: -313,50

Variación % Año: -3,05%

SESIÓN



12 MESES



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
A. DOMINGUEZ	4,87	1,25	-1,81
ACERINOX	12,72	1,40	1,68
ADVEO	11,13	-2,37	-5,28
ALMIRALL	14,62	-0,27	6,33
AMPER	0,37	0,00	5,71
APERAM	24,13	-2,68	-1,23
APPLUS	9,50	1,69	3,83
ATRESMEDIA	11,62	0,69	-0,17
AXIA REAL STATE	10,36	0,00	-4,16
AZKOYEN	1,93	-0,52	-0,26
B. RIOJANAS	3,99	0,00	1,53
BARON DE LEY	73,95	-0,07	-1,40
BAYER	119,00	3,21	4,57
BIOSEARCH	0,42	1,20	9,09
C.PORTLAND V	3,95	1,02	3,40
CAF	291,75	-1,42	-3,51
CARBURES	3,36	10,89	-36,84
CIE AUTOMOT.	11,45	0,35	1,64
CLEOP	1,15	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	7,74	3,20	-8,83
CODERE	0,33	3,12	6,45
COR.ALBA	39,42	0,69	-2,91
CORREA	1,20	0,84	10,09
CUNE	16,75	0,00	-2,62
D. FELGUERA	3,50	-0,28	4,48
DEOLEO	0,39	0,00	4,00
DINAMIA	8,00	-2,32	-4,65
EADS NV	45,69	1,65	10,52
EBRO FOODS	14,04	-0,46	2,37
EDREAMS	2,05	3,85	22,02
ELECNOR	8,30	0,48	-2,35
ENCE	2,28	2,01	10,14

	Precio	Var. %	Var. % Año
ENEL GREEN P	1,68	0,90	0,60
ERCROS	0,41	1,25	3,31
EUROPAC	3,76	-1,05	-1,70
EZENTIS	0,68	0,75	-5,06
FAES	1,82	1,96	6,12
FERGO AISA	0,02	0,00	0,00
FERSA	0,36	-1,35	10,61
FLUIDRA	2,90	-1,36	-5,54
FUNESPAÑA	7,32	0,14	0,00
G.CATALANA O	24,15	3,43	0,67
G.E.SAN JOSE	0,82	-4,65	0,00
GRAL.ALQ.MAQ	0,24	0,00	14,29
GRAL.INVERS.	1,63	0,00	-1,81
GRUPO TAVEX	0,24	0,00	-0,42
HISPANIA	10,85	-0,09	0,09
IBERPAPEL	12,75	2,99	0,31
INDO	0,60	0,00	0,00
INM. DEL SUR	6,29	2,61	3,11
INM.COLONIAL	0,58	2,31	5,12
INYPSA	0,26	-1,92	8,51
LA SEDA	0,73	0,00	0,00
LABORAT.ROVI	10,20	0,49	-0,97
LAR ESPAÑA	9,10	-0,11	-0,83
LIBERBANK	0,63	0,97	-7,40
LINGOTES-ESP	4,35	4,32	1,16
LOGISTICA	16,84	1,45	-7,06
MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
MELIA HOTELS	9,26	0,60	4,57
MERCAL INMUEBLES	33,50	0,00	0,00
MERLIN PROPERTIES	10,50	0,82	4,69
MIQUEL COST.	30,00	1,32	-6,25

	Precio	Var. %	Var. % Año
MONTEBALITO	1,10	-4,33	2,31
NATRA	0,84	9,87	30,47
NATRACEUTICA	0,21	3,45	14,13
NH HOTELES	3,91	1,03	-1,64
PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
PRIM	6,24	0,16	-0,95
PRISA	0,25	-0,78	-1,94
PROSEGUR	4,60	-1,50	-2,54
QUABIT INM.	0,06	0,00	-1,67
REALIA	0,53	2,91	3,92
RENO MEDICI	0,27	-2,14	3,40
RENTA 4 BCO.	5,75	0,00	4,74
RENTA CORP.	1,27	-0,78	9,01
REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
SAN. RIO B	2,10	0,00	0,00
SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
SNIACE	0,20	0,00	0,00
SOLARIA	0,78	2,03	7,86
SOTOGRADE	4,58	3,62	3,62
TECNOCOM	1,40	2,94	8,11
TESTA INMUEB	18,40	0,00	6,67
TUBACEX	2,75	-4,51	-11,29
TUBOS REUNID	1,69	1,20	-1,17
URALITA	0,40	-1,22	6,58
URBAS	0,02	-6,25	0,00
VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
VIDRALA	40,00	1,96	5,26
VISCOFAN	46,66	1,20	5,88
VOCENTO	1,70	1,19	-2,86
ZARDOYA OTIS	9,26	0,54	0,65
ZELTIA	2,88	4,54	7,87

México invita a Gamesa y Acciona a participar en su plan eólico

El desarrollo de nuevos parques supondrá inversiones por valor de 12.000 millones de euros durante cuatro años

PAMPLONA - El Gobierno mexicano ha lanzado un plan de desarrollo de parques eólicos en el que se contemplan inversiones por valor de 14.000 millones de dólares (12.000 millones de euros) en los próximos cuatro años y en el que Iberdrola, Gamesa y Acciona forman parte de las empre-

sas con mayores oportunidades.

Las nuevas inversiones permitirán elevar a más de 9.000 megavatios (MW) la potencia eólica instalada y, sumadas a las que se prevén hasta 2022, atraerán cerca de 30.000 millones de dólares (25.500 millones de euros) al país para el desarro-

llo de estos proyectos renovables.

El anuncio del nuevo plan fue realizado ayer por el ministro de Energía del país, Joaquín Coldwell, en un acto en el que se mencionó de forma explícita la participación en los proyectos de empresas como las españolas Iberdrola, Gamesa y Acciona, así como de la mexicana Peñoles. A cierre de 2014, el país ya contaba con cerca de 2.500 MW de potencia eólica repartidos en 31 parques. -E.P.

El Parlamento de Navarra pide que no se extinga el Crana

RECORTES - El Parlamento de Navarra aprobó ayer una moción en la que reclama al Gobierno que no tome ninguna decisión que suponga la eliminación definitiva de la Fundación Crana (Centro de Recursos Ambientales de Navarra). La moción salió adelante durante la sesión de la comisión de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local y había sido presentada por el PSN, Izquierda Ezkerra, Bildu y Aralar. -D.N.

Cistec culmina su entrada en Colombia

EMPRESAS - Representantes de Cistec technology, empresa navarra con sede en Noáin y especializada en el desarrollo de soluciones innovadoras en el ámbito de las nuevas tecnologías de la información, están a punto de culminar su proceso de implantación en Colombia. En concreto, su filial en el país ha facturado en sus tres primeros meses de actividad más de 131.000 euros cuando el primer objetivo que sus responsables se habían marcado para ese período de tiempo era de 126.000 euros. -D.N.

El vídeo de la detención no sirve al ser "editado"

PAMPLONA – La defensa de dos de los acusados aportó una prueba videográfica de los incidentes producidos en la calle San Agustín y por los que era acusado uno de los jóvenes, el que de hecho fue finalmente condenado a dos años de cárcel por arrojar una botella de cerveza a un policía. A este procesado, cuya novia, que le acompañaba al ser detenido, y otra amiga que asomada a un balcón de la calle apoyaron negando su participación en los hechos, se le veía en dichas imágenes aportadas en el momento de ser arrestado y llevado en volandas. En el juicio compareció el autor del vídeo, que dijo haber filmado casi tres horas mientras acompañaba a los policías y que apenas había incidido donde se encontraba este joven, en la calle San Agustín, sino que la algarada era en Caldereña. Sin embargo, el fiscal cuestionó al autor de la grabación sobre por qué no se veía el momento anterior a la detención, para apreciar si el joven había lanzado algún objeto antes de arrestarlo. Así, el juez no concedió relevancia al vídeo porque "ha sido claramente editado" y faltan imágenes y "nos induce a pensar que no se trata de una detención indiscriminada porque no se arresta al resto de personas que hay en la calle". Además, el magistrado aprecia que en la calle sí había objetos en el suelo, "señal de que hubo incidentes" y si apreció que los agentes pudieron aplicarse con cierto "exceso policial" en el arresto. – E.C.

"Se puede apreciar algún exceso policial en la detención, posterior al acto de arrojar la botella"

"Incidentes de otros años en calle Amaya justificaban el dispositivo"

TITULAR JDO. PENAL 2
Dictó sentencia tras el juicio

bieron a la mocina con spray de pimienta, provocó la reacción hostil de parte de los participantes en el acto y que se arrojaran vasos y botellas contra los agentes, que según los policías municipales, "tras contener 20 minutos" a los jóvenes, acordaron una carga policial.

Las defensas solicitaron durante el juicio que se tuviera en cuenta la desproporción de la actuación policial en el momento de efectuar la carga y el hecho de que no se comunicara por otros medios, mediante bando municipal o por megafonía, que no procedía superar el cordón policial y seguir con dicho encierro. El magistrado consideró que no eran necesarios tales requisitos para la fuerza actuante, porque el dispositivo trataba de evitar que el encierro influyera en la circulación y no hacía falta altavoces porque "las ordenes por parte de la policía eran claras" para que los jóvenes depusieran de su actitud.

Las defensas y la Fiscalía estudiarán recurrir el fallo. ●



Las vallas ya han sido colocadas en el entorno del Banco de España para las obras.

Inspección de Trabajo y Fogasa se ubicarán en el antiguo Banco de España

Comienzan las obras en el histórico edificio del paseo Sarasate, sin uso desde 2011, donde irán también oficinas del Muface

✎ **Marivi Salvo**
✎ **Javier Bergasa**

PAMPLONA – El pasado lunes comenzaron las obras de rehabilitación en el histórico edificio del Banco de España, en desuso desde mayo de 2011, en que cerró como entidad financiera. El destino final del inmueble, obra de los arquitectos Ángel Astiz y José Yáñez y de 1927, albergará en un futuro próximo distintos servicios para la Administración Central del Estado, como Inspección de Trabajo y el Fogasa, actualmente en Monasterio de Cilveti, 4; la Dirección Territorial de Comercio, ahora en plaza del Vínculo, 5, y la Dirección Provincial de Muface (mutua de funcionarios civiles del Estado), ubicada hasta la fecha en Paulino Caballero, 41.

Tras su cierre en 2011, junto

a otras seis oficinas del Banco de España, el inmueble del paseo de Sarasate, 1 pasó a manos de Patrimonio del Estado, quien a través de la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio SA

DE INTERÉS

● Atención al público.

Según la previsión, en la planta baja irá atención al público. En baja, primera y segunda, las oficinas de Inspección de Trabajo. En la planta, tercera, las oficinas del Fogasa y la Dirección Territorial de Comercio, habiendo disposición para otros servicios. En la cuarta, irá Muface. En total, 88 trabajadores.

(Segipsa) sacó a concurso la rehabilitación, con un presupuesto de licitación de 4.215.293,41 euros., siendo adjudicado a finales del año pasado y entre las 23 ofertas presentadas, a la UTE Dragados SA y Geotecnia y Simientos SA por 2.816.341,16 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 18 meses. Las obras acaban de comenzar por lo que, de cumplirse los plazos, los nuevos usos podrían ponerse en funcionamiento a finales de 2016 o principios de 2017.

Según la memoria, el edificio, de 2.918,44 m² construidos, en planta semisótano (528,36 m²), baja (521,33), y cuatro alturas más, de más de 400 m², está catalogado en Grado II, por lo que se mantienen la fachada y volumetría, así como el patio interior originales. ●



Imagen del Bar del Bosquecillo. Foto: Oskar Montero

El bar Bosquecillo saldrá a concurso

SOCIEDAD – El café El Bosquecillo reabrirá, previsiblemente antes del verano. La Junta de Gobierno acordó ayer extinguir la concesión de ese local como bar, al fallecer en octubre la persona concesionaria desde 2009. La explotación se adjudicó con un canon de 6.000 euros al año. El Consistorio devolverá la fianza que depositó el titular (11.500 euros). – D.N.

65.000 euros de ayudas a apymas

Herrikoa y Concapa reciben 9.514,26 y 5.084,72 euros, respectivamente

PAMPLONA – El Ayuntamiento de Pamplona ha repartido casi 65.000 euros entre tres federaciones de apymas y treinta asociaciones de padres y madres de alumnos de centros educativos de Infantil y Primaria. Se trata de la convocatoria municipal de subvenciones a apymas, cuyo objetivo es fomentar la realización de actividades extraescolares que favorezcan el desarrollo educativo e impliquen la participación activa de padres y madres y/o alumnos en el curso 2013-2014. Las federaciones Herrikoa y Concapa han sido las que más ayuda han recibido con 9.514,26 y 5.084,72 euros, respectivamente. En cuanto a los centros, las apymas que han obtenido mayor ayuda son la de Amaiur con 2.988,46 euros, la de San Francisco con 2.951,84 euros, la de Patxi Larraínzar con 2.909,82 euros y la de Hegoalde con 2.816,76 euros. Asimismo han recibido más de 2.400 euros las apymas de Doña Mayor (2.469,04 euros), Liceo Monjardín (2.420,62 euros), Cardenal Ilundáin (2.418,61 euros) y Bernart Etxepare (2.403,85 euros).

EXTRAESCOLARES Del total de la convocatoria se ha destinado un máximo de 17.765 euros y una subvención de hasta el 75% del gasto admitido a actividades extraescolares para el alumnado del centro fuera del horario escolar; un máximo de 25.330 euros y una ayuda máxima del 75% para actividades formativas para padres y madres; hasta 4.250 euros y subvención de hasta el 10% para actividades lúdicas; y un máximo de 17.655 euros para los gastos de gestión y funcionamiento, con un máximo subvencionable del 85% para federaciones de apymas y del 15% para las apymas de los centros, informa el Ayuntamiento. – D.N.

Tudela y Ribera

Milagro abre un centro de atención diurna para mayores

El proyecto, impulsado por cuatro profesionales, oferta flexibilidad de horarios para 15 plazas

✎ Antonio Remón/N. Arigita
 📷 A. Remón

MILAGRO – Cuatro profesionales del ámbito privado se encargarán de la gestión del centro de atención diurna para personas mayores que, ubicado en un espacio del antiguo centro de Salud de Milagro, ofertará servicios de estimulación, rehabilitación y mantenimiento de las facultades físicas y mentales a ancianos de la zona. El centro, que cuenta con capacidad para 15 personas como máximo, ofrece como principal atractivo la flexibilidad de horarios y la personalización de la atención y el precio según las necesidades del usuario, ofreciendo además servicios complementarios de comedor, lavandería, podología, peluquería, acompañamiento e intervención familiar.

Así se explicó ayer con motivo de la visita a las instalaciones del consejero de Políticas Sociales del Gobierno de Navarra, Íñigo Alli, que apoyó institucionalmente la iniciativa que abanderan Isabel Jareño Cía (fisioterapeuta), Asunción Mayor Puy (gerocultora), M^a José Pejenautte Gutiérrez (administrativa) y Eva Arasti Pérez (trabajadora social). Las cuatro se harán cargo de esta nueva dotación que fue calificada de "servicio rural pionero en Navarra" en la que también se ofrecerá apoyo a los familiares de los ancianos y los cuidadores de personas dependientes, con programas de respiro y con formación vinculada a las atencio-



Íñigo Alli, la alcaldesa Yolanda Ibáñez y las impulsoras del centro de día.

nes precisas de dependencia física, sensorial o mental.

A DOMICILIO La puesta en marcha del centro llega después de tres años de empeño a lo largo de los cuales ha sido clave la labor del trabajador social de la zona de Milagro, José Ignacio Pardo, que ejerció de puen-

te entre el Gobierno de Navarra, las necesidades de los potenciales usuarios y las impulsoras de la iniciativa. De esta colaboración y gracias al alquiler de un espacio municipal por parte del Ayuntamiento milagrés, surge el llamado Centro de Gestión de Recursos Sociales REM de Milagro, un centro de día que no

requiere de la asignación de una plaza fija para el usuario. De esta forma, se optimizan las vacantes dando entrada a personas que, en un momento dado, tienen la necesidad de ser atendidas unas horas. Además, existe la posibilidad de concertar cuidados domiciliarios en casos puntuales. ●

Iglesia, expolio y refranero

POR
Manuel
Motilva



El agudo refranero español dice: "No hay peor sordo que el que no quiere oír", dicho que puede aplicarse con precisión a la jerarquía eclesiástica navarra con motivo de haber ordenado éstos el "traslado" a Pamplona de ciertos documentos históricos desde el archivo catedralicio tudelano sin escuchar la reclamación de sus estupefactos vecinos. Claro que hay otro, igualmente agudo, que reza: "A palabras necias, oídos sordos", también apropiado a la misma jerarquía, mediante el que ésta adjudica necedad (estupidez, elemental simpleza, bobería propiamente) a cuantas palabras se han alzado contrarias a este inopinado viaje y demostrando un oceánico desprecio a sus cualificadas y argumentadas razones, que todos hemos podido leer en la prensa estos días y a los

que, con su silencio, reputan de necios. Quienes no los consideramos necios pasamos, automáticamente y de ese modo, a ser unos necios más. Es decir, todos necios.

Se ve que la Iglesia ha considerado: "Hombre, si el archivo es nuestro, podemos tenerlo donde queramos". Pues no. Porque el Gobierno de Navarra invirtió en su día 250 millones de pesetas en la reforma del ruinoso edificio Decanal para dedicarlo a Archivo Eclesiástico y el Ayuntamiento de Tudela ha contribuido a su mantenimiento durante 20 años con cantidades anuales entre los 60.000 y 90.000 euros, precisamente para que se mantuviera abierto y atendido con personal tanto el Museo Diocesano como el Archivo Eclesiástico y la Casa de la Iglesia, según se expresa en los convenios firmados al efecto. Y hay toda una serie de disposiciones reglamentadas que obligan a su mantenimiento en la ciudad.

Pero, sobre todo, lo que hay es un compromiso ético de la Iglesia (entidad que se atribuye la moral más genuina) con sus 'fieles', en particular los ciudadanos de su ámbito, por mantener unido el riquísimo patrimonio del que es heredera. Pero, por lo visto, no es lo mismo religión que Iglesia, como tampoco lo es ideología y políticos, y eso les lleva a creer que pueden hacer de su capa un sayo, y disponer a capricho de un patrimonio cultural que pertenece a la sociedad de la que forma parte, es expresivo de su identidad y

que la Iglesia está obligada a conservar, "amejorar" y poner al servicio de los ciudadanos.

El siguiente paso en el ningúneo a la ciudad será el cierre del Museo bajo cualquier pretexto, cosa que ya intentaron sin éxito en 2003. O como hacen ahora, sin molestarse en argüir razonamiento alguno. ¿Olvida la Iglesia que la soberbia sigue siendo pecado? Excelente jugada: rehabilitado el Palacio y la Catedral por el Gobierno, mantenido durante 20 años por el Ayuntamiento ahora, "si te he visto, no me acuerdo". ¡Cojonudo! Entre las voces que han clamado ante el atropello me resulta especial la de Ana Pérez, esposa que fue de Julio Segura, archivero, por su claridad y contundencia. Echo en falta, sin embargo, esas voces autorizadas y cuyo silencio ahora resulta de particular elocuencia. Por contraste, la ruina de San Nicolás aparecía más brillante. Por cierto, otra jugada magistral de la Iglesia. Decisiones unilaterales de la jerarquía eclesiástica como esta de amputar una parte del patrimonio con desprecio unánime a nuestra propia identidad, requiere el retracto inmediato y la restitución sin contemplaciones. Lo contrario determina la pérdida de la confianza y del respeto a quien debe administrar los bienes comunes y no sabe hacerlo. Y justifica la intervención de quien sepa garantizarlo. ●

El autor es exdirector del Museo Diocesano de Tudela

Presentación de un libro sobre el sistema de riegos en el Queiles

TUDELA – El salón de actos de la UNED de Tudela acoge hoy, a las 19.00 horas, la presentación del libro *Los riegos del Queiles. Pleitos de aguas (1254-1598)*, obra de la escritora e historiadora Trinidad Ceresuela. La publicación analiza el sistema de riegos que regía en el río Queiles desde el siglo XIII y explica, además, cómo dicho sistema se ha mantenido hasta nuestros días. Esta obra, que consta de 96 páginas e incluye 40 fotografías, contiene además una interesante colección diplomática de pleitos de aguas de época medieval. Trinidad Ceresuela es historiadora, especialista en Ciencias y Técnicas Historiográficas en época medieval. Es diplomada en Ciencias Humanas y licenciada en Geografía e Historia en la UNED. En la actualidad, imparte clase en el IES Valle del Ebro de Tudela. – D.N.

CCOO revalida la mayoría absoluta en la empresa TRW

CORELLA – La Federación de Industria de CCOO valoró de forma positiva el resultado obtenido en las elecciones sindicales celebradas en la planta de TRW de Corella, donde la formación obtuvo 8 delegados de los 13 que componen el comité (ELA obtuvo 3 y UGT, 2). En total, se emitieron 185 votos. "El sindicato y sus representantes en la planta seguirán trabajando con firmeza para avanzar en derechos y conseguir el reto de mejorar las condiciones laborales de toda la plantilla", anunciaron desde Comisiones Obreras. – D.N.

Minicurso para el manejo de tablet

TUDELA – El Cibercentro de Tudela ofrece un minicurso de manejo de tablet, el martes 20, de 18.00 a 21.00 horas. Está organizado por Fundación Dédalo. – D.N.

ARGUEDAS

Aprobación inicial de EMOT

El Pleno del Ayuntamiento de Arguedas en sesión ordinaria celebrada el 9 de enero de 2015, acordó por unanimidad dar el visto bueno al documento de "Estrategia y Modelo de Ordenación del Territorio (EMOT)" del Plan General Municipal del Ayuntamiento de Arguedas, obrante en el expediente de su razón. En cumplimiento del procedimiento establecido en el artículo 70.2 de la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se somete el expediente a un proceso de participación social mediante información pública por plazo de un mes desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra y en los diarios editados en la Comunidad Foral de Navarra, encontrándose dicho documento en las oficinas municipales, al objeto de que pueda ser examinado por los interesados previa cita y, en su caso, presentadas las sugerencias que tengan por convenientes.

Arguedas, 12 de enero de 2015.
 El Alcalde,
 Don Fernando Mendoza Rodríguez.

El Parlamento, contra el recurso del Estado a 29 ayuntamientos que pagaron la extra

Con la abstención de UPN y el voto en contra del PPN, insta al Gobierno de Rajoy a retirar las denuncias

PAMPLONA — El Parlamento de Navarra acordó ayer instar al Gobierno español a retirar los recursos interpuestos contra 29 ayuntamientos navarros que a finales de 2012 y en 2013 abonaron a sus empleados públicos la paga extra suprimida por el Ejecutivo de Rajoy. Lo hicieron en forma de complemento personal por pérdida de poder adquisitivo y para ello se ampararon en una ley foral aprobada el 28 de diciembre de 2012 que también está suspendida y pendiente de la decisión del Tribunal Constitucional. La moción del PSN fue apoyada

por Bildu, Aralar e Izquierda-Ezkerra, mientras UPN se abstuvo y solo el PPN votó en contra ayer en la comisión de Administración Local.

En su defensa de la moción, la socialista Maite Esporrín recordó que el propio Gobierno español va a empezar a pagar ahora la extra suprimida por lo que sería “un detalle” que retirara los recursos. En su opinión, el Gobierno central terminará pagando la extra completa “y con intereses”, por lo que no tiene sentido mantener este “castigo” a los ayuntamientos navarros que pagaron en su día. “Al menos ellos no

tendrán que pagar intereses”, dijo, al tiempo que recordó que hay ayuntamientos afectados de todos los colores políticos.

Victor Rubio (Bildu) aseguró que su grupo apoyaba la moción aunque “por diferentes motivos” a los esgrimidos

“Se castiga a los ayuntamientos que lo hicieron bien, a los que pagaron”

XABI LASA
Parlamentario de Aralar

por Esporrín: “No pedimos un detalle, exigimos al Gobierno central que reintegre la extra que no pagó” y criticó la connivencia del PSOE con el PP, por ejemplo en la modificación del artículo 135 de la Constitución, que ha sido “una de las causas de la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores”.

“HURTO SALARIAL” Xabi Lasa (Aralar) aludió a los más de 40 ayuntamientos navarros que no colaboraron en este “hurto salarial” impuesto por el Gobierno de Rajoy, y criticó que la Delegación del Gobierno denunció a una

parte de ellos “a rebuche”. Para Lasa, esta actuación es “el máximo exponente de la política del PP y los que le siguieron, UPN y PSOE”. “Dijeron que devolverían la extra en 2015, ahora no tienen capacidad de devolver ese dinero y se castiga a los ayuntamientos que lo hicieron bien, a los que pagaron y no generaron ningún problema a sus trabajadores”, sentenció el portavoz de Aralar.

También Marisa de Simón (I-E) aseguró que la supresión de la extra fue “una medida injusta, una barbaridad, un agravio comparativo”

sin ninguna justificación”, y añadió que en este momento “no tiene sentido que el Gobierno mantenga los recursos contra los ayuntamientos navarros”.

Por su parte, Jesús Esparza (UPN) defendió la abstención de su grupo argumentando que, a su juicio, la solución más correcta fue la de “adelantar la extra de junio, que es la que adoptó el Gobierno de Navarra y le siguieron en otras administraciones”, aunque reconoció que el pago en forma de complemento personal también estaba amparado en una ley aprobada por el Parlamento de Navarra.

Solo Eva Gorri (PPN) votó en contra de la moción alegando que la ley navarra está suspendida por el Tribunal Constitucional por “vulnerar las normas del Estado en materia de retribuciones” y que hasta que no resuelva el TC no es procedente retirar los recursos. — P.G.



Inicio de las obras del nuevo comercio, que acaba con el Esperándote y Guibert. Foto: Patxi Cascante

El primer tramo de Carlos III, casi sin oferta de hostelería

Cerró Kairos, Zucitola y ahora Calzedonia baja la persiana del Esperándote, en la plaza de Merindades

PAMPLONA — La calle Carlos III se está quedando sin oferta de hostelería. Al contrario de lo que ocurre en el Casco Viejo, donde cierran comercios y en su lugar abren cafeterías, en la primera parte del Ensanche, concretamente en el primer tramo de Carlos III, entre plaza del Castillo y Merindades, ya solo queda un negocio de hos-

tería abierto, la cafetería Miami, aunque dentro del centro comercial.

En 2013, cerraron dos establecimientos de la calle. En marzo bajó la persiana la cafetería Kairos, debido a que el propietario del inmueble subió el alquiler de 6.000 euros a 18.000 euros, algo inasumible para ningún empresario de hostelería, según recordaban en su día los dueños. A finales de 2013, también bajó la persiana Zucitola, en este caso ante la amenaza del fin de las rentas antiguas. En ambos casos, los establecimientos fueron sustitui-

dos por comercios de moda a lo largo de 2014. En el antiguo Kairos abrió un comercio de calzado, y en Zucitola la tienda de Mango para hombre.

El último caso, ha sido en la plaza de Merindades, que se queda sin cafeterías. La futura apertura del comercio de lencería Tezenis, del grupo Calzedonia, un gran local de 177 m² de superficie útil, ha bajado la persiana de la Ferretería Guibert, y además del bar Esperándote, un popular establecimiento de esta plaza. Se complica tomar un café en algunas zonas. — Mariivi Salvo

El edificio de la curva de Mercaderes, en obras

Se rehabilita la fachada y se acondicionarán cinco viviendas y un local comercial de 170 m²

PAMPLONA — El popular edificio de la curva de Mercaderes, espectador a lo largo de la historia de miles de encierros, será rehabilitado y recuperado su uso como vivienda. Esta semana, han comenzado las obras de rehabilitación del inmueble, de 1.145 m², entre planta baja, cinco alturas y entrecubierta, que contemplan la construcción de cinco pisos, uno por cada planta, así como la creación de un nuevo local comercial en planta baja, de 170 m², que agrupará a los dos existentes. La actuación incluye la instalación de un ascensor.

La actuación ya ha sido presentada al Ayuntamiento, quien el pasado 16 de diciembre firmó la correspondiente licencia de obras, según el proyecto del arquitecto José María Urquiza Echavarren, en representación de los copropietarios, y se establece en la misma que la obra “deberá mantener el trazado y elementos decorativos y estructurales originales de la escalera actual”, así como la fachada, tal y como contempla el Pepri del Casco Antiguo.

Como se recordará, el inmueble, que en 1754 fue entregado en donación por un



Imagen del edificio, con la grúa gigante. Foto: Javier Bergasa

particular al Hospital de Beneficencia, salió a subasta por parte del Gobierno de Navarra en dos ocasiones (junio y octubre de 2012), y otra vez más por Nasuvinsa en julio de 2013. Finalmente fue adjudicado por 1.401.000 euros a Amotxaga SL, que va a destinar el inmueble a vivienda particular y en alquiler. Según explicó el arquitecto

José María Urquiza, no hay, de momento, destino “para el comercio inferior”, aunque dada su posición estratégica, será de gran interés para alguna firma. Urquiza precisó que se trata del edificio “más antiguo de Estafeta, con más de 300 años”, y calculó que las obras durarán 7 u 8 meses, porque “no se tiran forjados”. — Mariivi Salvo



La comisión de Economía de ayer en la que se aprobó la moción. Foto: cedida

El Parlamento avala por unanimidad el Plan Estratégico de Sakana

Aprobó ayer una moción que insta al Gobierno a facilitar los recursos necesarios y ser un activo para su implementación

✎ Nerea Mazkarian

ALSASUA – El Parlamento de Navarra reconoció ayer el trabajo realizado estos cuatro últimos años por agentes socioeconómicos de Sakana, materializado en el Plan Estratégico Sakana 2020. Recibió un impulso con la aprobación por unanimidad de la comisión de Economía, Hacienda, Industria y Empleo de una moción de apoyo a dicho plan en la que se instaba al Gobierno a facilitar los recursos necesarios y ser un activo para su implementación. Por ello, se exhortaba al Ejecutivo a “estudiar las acciones contempladas en el plan estratégico, integrarlas en las políticas generales de promoción económica y ser parte activa en su puesta en práctica”, así como a “buscar acuerdos” con sus promotores.

Aitor Karasatorre, presidente de la Mancomunidad de Sakana, valoraba positivamente el aval del Parlamento. “Lo situamos dentro de la filosofía de búsqueda de consenso y colaboración entre diferentes”, señaló. Por otro lado, adelantó que en breve se abrirá una fase de negociación con el Gobierno de Navarra con el fin de posibilitar la puesta en marcha de las acciones contempladas. “Al inicio de la andadura de la Agencia de Desarrollo de Sakana se acordó con los

representantes del Gobierno de Navarra la necesidad de elaborar un plan estratégico. Los agentes socioeconómicos hemos cumplido, ahora es el momento para que el Ejecutivo, asumiendo las competencias que le son propias, sea un agente activo”, observó Karasatorre.

La aprobación de la moción viene precedida de una ronda de reuniones de representantes de Sakana con todos los grupos parlamentarios en diciembre para presentarles de primera mano el plan. En la exposición de motivos se recordaba que en pocos años Sakana pasó de tener una de

las tasas más bajas de Navarra a rondar el 24%, entre otros factores, por la pérdida de tejido industrial principalmente. Para dar respuesta a esta grave situación y “crear empleo sostenible y mejorar la calidad de la vida de la población” distintos agentes sociales y entidades como Cederna-Garalur, la Mancomunidad de Sakana, la Agencia de Desarrollo de Sakana y Sakantzen Sarea impulsaron una iniciativa de desarrollo comarcal.

PROCESO PARTICIPATIVO La elaboración del plan se basó en la colaboración, implicación y acuerdo de los diversos agentes implicados, como empresarios, sindicatos, partidos políticos y otros colectivos, según destacó Karasatorre. “Ha sido un proceso participativo y transparente, con información en la red, en el que han trabajado durante un año 51 personas en cuatro grupos de trabajo”, abundó. Además, una vez elaborado el documento provisional, se realizó una exposición pública en la que se recibieron medio centenar de aportaciones escritas y otras tantas de manera directa que fueron incorporadas en el documento final. Se definieron trece ejes estratégicos, 54 líneas de actuación y 160 acciones. El plan contó con el visto bueno de todos los ayuntamientos de Sakana. ●

EN CORTO

● **El plan.** Identifica y define cuatro ámbitos de actuación: agroalimentario, industria y servicios a empresas, energía y turismo. Se definieron trece ejes estratégicos, 54 líneas de actuación y 160 acciones.

● **Moción.** Insta al Gobierno a “estudiar las acciones contempladas en el plan estratégico, integrarlas en las políticas generales de promoción económica y ser parte activa en su puesta en práctica”. También se le exhorta a buscar acuerdos con sus promotores para la dotación de recursos.

Alsasua convoca tres plazas de policía municipal

La plantilla ha pasado estos últimos años de doce a cinco efectivos, con supresión de turnos

ALSASUA – El Ayuntamiento de Alsasua ha convocado tres plazas de agente de la Policía Municipal mediante un procedimiento de oposición. Una será de turno libre y las otros dos de promoción interna. En ambos casos se exige el nivel B-2 de conocimiento de euskera. Otros requisitos son estar en posesión del título de Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente, además de poseer las condiciones físicas y psíquicas adecuadas para el ejercicio de las funciones inherentes al puesto de trabajo. Asimismo, se establece el tope de 35 años de edad.

Las solicitudes se pueden presentar hasta el 11 de febrero. La resolución por la que se aprueba la convocatoria se puede consultar en el Boletín Oficial de Navarra nº 6 del 12 de enero. Se prevé que la oposición dará comienzo en abril, con una prueba teórica y otras de aptitud física, psicotécnica y médica.

Los aspirantes que superen las pruebas deberán realizar un curso de formación básica para Policía en la Escuela de Seguridad de Navarra. Serán nombrados funcionarios en prácticas por el Ayuntamiento de Alsasua, salvo que con anterioridad tuviesen ya la condición de funcionarios de una Administración Pública de Navarra.

FALTA DE PERSONAL En la actualidad, la Policía Municipal cuenta con cinco efec-

tivos: dos cabos, un agente, que se jubilará a lo largo de este año, y dos auxiliares. Además, se prevé que los próximos años se produzcan más jubilaciones, dada la edad de los cabos.

La falta de personal obligó en 2007 a suprimir los turnos de noche y después a reducir el horario de atención al público. En la actualidad de lunes a jueves es de 6.00 a 22.00 horas y los fines de semana de 6.00 a 14.00 horas.

Hace ocho años la plantilla la integraban doce personas. Pero las plazas que han quedado vacantes estos últimos años, principalmente por la jubilación de agentes, no han sido amortizadas por el Ayuntamiento. La última convocatoria fue en la legislatura 1999-2003. Así, en el año 2000 se incorporaron dos nuevos policías -N.M.



Aspecto parcial de las instalaciones del complejo de Dantzaleku. Foto: N.M.

A concurso la gestión de las instalaciones de Dantzaleku

Las ofertas se pueden presentar hasta el lunes 26, para un contrato de un año prorrogable a tres

ALSASUA – El Ayuntamiento de Alsasua, a través del consejo de administración de la sociedad pública Atabo, ha sacado a concurso la

gestión del bar-restaurante y mantenimiento del complejo deportivo y área de ocio de Dantzaleku.

Además de bar-restaurante, cuenta con campo de fútbol de hierba artificial, tribuna, vestuarios, pista de atletismo, tres piscinas de verano, baños y vestuarios así como una zona recreativa, zona verde y área de ocio

de Usollarain.

El valor estimado, sin IVA, incluyendo todas sus prórrogas u opciones es de 2.600 euros mensuales en concepto de pago por los servicios prestados. También serán a favor de la adjudicataria los beneficios derivados de la explotación del bar, que corre a riesgo y ventura por parte de la adjudicatada.

La presentación de ofertas se puede realizar hasta el lunes 26. La duración inicial del contrato es de un año, prorrogable otros dos más. El pliego de condiciones se puede consultar en el portal de contrataciones del Gobierno de Navarra. -N.M.



martes 13 de enero de 2015

CCOO llama a participar mañana en la concentración ante el Conservatorio Superior de Música de Navarra

CCOO llama a acudir a la concentración para manifestar el rechazo del anuncio hecho por parte del Departamento de Educación de la apertura de 15 listas de contratación de docentes para impartir clase en el Conservatorio Superior y en el Profesional de Navarra.

CCOO llama a acudir a la concentración que tendrá lugar mañana a las 10.30 horas ante el Conservatorio Superior de Música de Navarra para manifestar el rechazo del anuncio hecho por parte del Departamento de Educación de la apertura de 15 listas de contratación de docentes para impartir clase en el Conservatorio Superior y en el Profesional de Navarra. Tras la reunión mantenida ayer lunes entre los sindicatos y los responsables del Departamento de Educación, en la que mantuvo la voluntad de continuar con dicha convocatoria; CCOO y otros sindicatos presentes en la mesa, anunciaron una campaña de movilizaciones para que, como ya ocurrió el curso pasado, se retire esta propuesta por parte de Educación.

Esta apertura de listas dejará desprotegidos a los docentes que llevan más de 10 años trabajando en estos puestos, sin que se les haya dado la oportunidad de ingresar en la carrera docente al no haberse convocado oposiciones desde hace más de una década o más, según especialidades.

Hay que recordar que el sistema ordinario de provisión de puestos de trabajo docentes tiene lugar mediante la convocatoria de procedimientos selectivos de ingreso o de acceso en los cuerpos docentes, conforme a lo establecido en el Real Decreto 276/2007. Así se hace en todas las especialidades docentes, es decir las listas de contratación se confeccionan dentro de un proceso de oposición, en el que todos los aspirantes tienen posibilidad de estabilizar su puesto de trabajo accediendo a la carrera docente.

En el Conservatorio no ha sido posible hasta ahora convocar oposiciones puesto que no se habían determinado por parte del ministerio las especialidades correspondientes. Sin embargo con la publicación del Real Decreto 427/2013, se establecen al fin dichas especialidades del Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas vinculadas a las enseñanzas superiores de Música y de Danza, y ya es posible la convocatoria de oposiciones en este ámbito, como ya han anunciado algunas comunidades autónomas como Murcia, Castilla y León y Andalucía.

No se puede admitir como pretende Navarra, la justificación del Departamento para renovar estas listas de contratación al margen del sistema de oposición, argumentando la imposibilidad de realizar una convocatoria de ingreso al Cuerpo.